Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun á tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FABRE 22 ... rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 5 de Noviembre de 1901

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,173

Notas de Fénix

Rasgo de magnanimidad presidencial, segun un colega que puede estar en autos:

«El Poder Ejecutivo ha pedido con fecha de hoy á los Tribunales Militares el sobreseimiento en la causa iniciada á los tenientes Chiappara y Aguiar por imputárseles el delito de rebelion.

Esta resolucion ha causado sorpresa y se supone que ella ha sido dictada en vista de que el Poder Ejecutivo tenía la conviccion plena de que la justicia civil fallaría en favor de los defensores de los militares acusados la contienda de competencia por ellos iniciada.»

Lo mismo que cuando se invocó el aniversario del 25 de Mayo para despedir al doctor Miguel Herrera y otros huéspedes de la fortaleza del Cerro.

Pero hombre!... ¿Para el prestigio de la justicia militar y para economizar gastos no sería mejor suprimir los chismes?...

⁂

Sin duda alguna entre nuestros agentes consulares sobresale por su laboriosidad, en provecho de este país, el señor Marabottini-Marabotti, acreditado en Florencia.

No pierde ocasion de propender á que Italia conozca al Uruguay en todo género de relaciones y en ese órden de ideas ha hecho notar en *Il Corriere Italiano* la interesante memoria sobre instruccion primaria últimamente publicada en esta capital por el doctor Abel J Perez, inspector nacional del ramo.

El señor Marabottini-Marabotti condensa acertadamente dicho trabajo, y en sus conclusiones numéricas imprelona con la cifra máxima del porcentaje sobre la poblacion, apareciendo el Uruguay en primer término, con respecto á todas las repúblicas hispano americanas.

⁂

Los catedráticos hípicos no tienen precio como profetas.

En la política alcanzarían excelente aplicacion, tanto más cuando como ahora se agitan en competencia centenares de candidatos á las futuras Cámaras algunos de sí mismos, otros creyentes en que tienen derecho á que no haya solucion de continuidad, y otros que al parecer se atienen al lema de la moneda chilena «por la razon ó la fuerza», pues á la menor contrariedad á sus patrióticas pretensiones hacen vislumbrar el campo del honor.

Volviendo á nuestros cominos, ahí están con un palmo de narices todos los especialistas que en Buenos Aires y aquí anticipaban el resultado de la carrera Internacional.

¡Cordon Rouge, Ovacion!... Y precisamente resultaron á la cola de varios competidores que se miraban con desden.

⁂

Un colega propende al restablecimiento del antiguo sistema de la revision del pan, á fin de que los repartidores lleven balanza y vendan al peso.

Creemos que la intervencion del Estado, en la oferta y la demanda, resultaría impracticable, sino perjudicial en el caso en cuestion.

Basta la buena fé en las transacciones,—y lo único que cabe, en la esfera municipal, es lo que atañe á la higiene, á la calidad del producto alimenticio.

El panadero usa de su derecho, y á nadie agravia, fijando tal ó cual precio por pieza.

Buen cuidado tendrá el consumidor de preferir lo que le convenga, á ojo, sin necesidad de la operacion *obligatoria* confiada al instrumento de Témis.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Terreno y edificio para una comisaría

Jefatura Política y de Policía del departamento de Rio Negro.—Exmo señor Ministro de Gobierno, ciudadano don Eduardo Mac-Eachen—Fray Bentos, Octubre 19 de 1901.—Exmo señor: En mérito de la autorizacion que le fué concedida al infrascrito por la nota de V. E. de fecha 24 de Enero del corriente año, para la adquisicion de un terreno destinado al edificio para la comisaría de la 1.ª seccion, tengo el honor de elevar á conocimiento de V. E. el expediente por el cual verá V E que se han cumplido todos los requisitos exigidos por la ley.

Lo que se ha invertido en la adquisicion del terreno y en la construccion del edificio importa la suma de $ (3.763.80) tres mil setecientos sesenta y tres pesos con ochenta centésimos y en la forma que paso á expresar á V. E:

1.º Importe del terreno según consta de la escritura pública otorgada por doña Manuela Rivero ante el escribano público don Miguel P. Ugarte que se acompaña $ 500.

2.º Importe de lo abonado por derechos de escrituracion segun recibo que se acompaña pesos 26.00.

3.º Importe abonado al maestro constructor del edificio don Rómulo Alessandrini, segun propuesta de f. 8 aceptada á f. 9 y contrato de f. 12. $ 2.837.80.

4.º Importe de los trabajos adicionales segun reza el complemento del contrato de f. 14, pesos 400.00. Total $ 3.763.80.

Los pagos fueron verificados con los fondos existentes en caja y de economías realizadas por esta Jefatura.

En fecha 17 de Julio. Entregado al maestro constructor segun comprobante que obra en la Contaduría $ 1000.00.

En fecha 7 de Agosto íd íd 1000 00.

En fecha 31 de Agosto el saldo existente en Caja que corresponde al ejercicio económico de 1900-1901 $ 535.48.—Total $ 2 535.48.

Como queda demostrado resulta un saldo deudor de ($ 1228.32); mil doscientos veinte y ocho pesos con treinta y dos centécimos, de esto corresponden $ 702.32 al maestro constructor y $ 526 por concepto de la adquisicion del terreno y escrituracion.

Ahora bien: el infrascrito ha saldado ese importe de su peculio particular, como se comprueba con el recibo de f. 16 el de f. 17 y con la escritura pública.

En este concepto me dirijo á V. E. solicitando se me reconozca el importe de $ 1228.32 de que soy acreedor á la Caja y se me autorice para reintegrarme paulatinamente con las economías que se vayan realizando ó en la condicion que vuecencia crea conveniente, á menos que vuecencia disponga que se me efectúe el pago en otra forma.

Excuso manifestar á V. E. que la razon que me determinó para anticipar el pago fué en consideracion á las circunstancias precarias del maestro constructor y de la propietaria del terreno, personas estas que lo necesitaban absolutamente, el primero para poder continuar en su trabajo y la segunda para remediar sus necesidades, única circunstancia que le indujo á desprenderse de su propiedad.

Con tal motivo, me es grato saludad á V. E. con mi mayor consideracion y estima. *Stirling.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Octubre 31 de 1901.—Visto lo expuesto por la Jefatura Política de Rio Negro en la precedente nota y atento á lo establecido en á resolucion superior de fecha de 23 de Enero último, se resuelve aprobar la rendicion de cuentas de los gastos efectuados por la Jefatura Política de Rio Negro para la construccion del edificio de la comisaría de la 1.ª seccion, quedando facultado el señor jefe político para reintegrarse de la suma de mil doscientos veintiocho pesos con 32 centésimos anticipada de su peculio particular con las economías que pueda realizar en lo sucesivo en los presupuestos de la Jefatura y con calidad de dar cuenta de la realizacion de dichas economías conforme á la resolucion superior citada.

Comuníquese y con los antecedentes acompañados, pase al Ministerio de Hacienda á fin de ser remitido á la Contaduría General á sus efectos y publíquese.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Contrabando apresado

Rocha, Noviembre 1.º de 1901.—A Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunico á V. E. que comisario de San Miguel apresó tres fardos tabaco y un caballo, siendo entregados á sub receptoría del Chuy. Con rabandistas consiguieron vadear al Brasil.—Saludo á V. E.—*Jefe Político.*

Comision Financiera del Puerto

La Comision Financiera de las Obras del Puerto comunicó al Ministerio de Fomento que el señor Augusto Hoffmann, que se hallaba ausente en Europa ha tomado posesion del cargo de tesorero de dicha Comision.

Cuentas ferrocarrileras

Ha sido pasado al Departamento Nacional de Ingenieros el resúmen general de los productos y gastos correspondientes al mes de Setiembre último, de las Empresas de los Ferrocarriles Uruguayo del Este, Norte del Uruguay, Midland del Uruguay y Nord Oeste.

Renuncia de un empleado

La Contaduría General de la Nacion puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el señor José Rebolado (hijo), auxiliar de la seccion civil de aquella dependencia del Estado, ha presentado renuncia del cargo que desempeñaba.

Candidato para una vacante

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al ministerio de Hacienda una nota de la Inspeccion del Resguardo de Montevideo, comunicando el fallecimiento del oficial de 3.ª clase, don Luis Bajac.

Para ocupar la vacante consiguiente, la misma Inspeccion propone al señor Enrique Sanchez y Espiro.

Nombramiento del coronel Estomba

Con fecha de ayer, el ministerio de Hacienda ha nombrado al coronel graduado don Pablo Estomba inspector de Receptorías en la frontera Sud.

El señor Isidoro de la Sota, quien desempeñaba ese cargo desde cuando reemplazó al señor Leñor Gallardo, pasa á ocupar un puesto en la jefatura política de Montevideo.

Nombramientos policiales

El ministerio de Gobierno prestó aprobacion á los siguientes nombramientos propuestos por las respectivas jefaturas:

Para subcomisario de la 1.ª seccion de Artigas á don Ildefonso Simois en lugar de don Manuel Rovira que renunció.

Para escribiente de la comisaría de la 3.ª seccion de Maldonado á don Américo Pérez en lugar de don Remigio Ayala (hijo), que renunció.

—Para subcomisario de la villa de Treinta y Tres á don Francisco Solano Rivero en reemplazo de don Carlos L. Vallarí que renunció.

Empleos en el Correo

El Gobierno prestó aprobacion á los siguientes nombramientos, propuestos por la Direccion de Correos:

Para auxiliar 2.º de la Contaduría al escribiente de la Tesorería don Horacio Gimenez de Aréchaga en lugar de don Antonio Bruzzoni, que renunció.

—Para escribiente de la Tesorería á don Alfonso Saavedra.

Congreso elector nacionalista

Ayer á las 4 de la tarde se reunió en el Club Nacional el Congreso elector nacionalista de Montevideo para proclamar candidatos á la futura Cámara por el departamento. El congreso elector se compone de un delegado de cada seccion y la Comision Departamental. Presidía la reunion el doctor Carvalho Lerena.

Instalado el Congreso se dá cuenta de la renuncia del congresal de la 20.ª seccion y de nombramiento del señor Rafael Fosalba para reemplazarlo.

Se nombraron dos comisiones: una compuesta de los señores doctor Manuel Mattos, Ignacio Mena, José Linares, Eduardo Fernandez y Diego Ortiz, para informar sobre los poderes presentados por los congresales; y otra especial para revisar los poderes de la primera comision.

El Congreso quedó en reunirse á las 9 de la noche para conocer los informes.

—A la hora indicada se efectuó la segunda reunion, pero habiendo discusiones respecto de los poderes de José M. Silva y Antuña como delegado de la 6.ª seccion, de Luis Piedra Cueva y Ricardo Morales como delegados de la 9.ª; y de José Brito y César E. Diaz como delegados de la 18.ª;—recien se expidió cerca de las 11 la comision general, entrando á sesion á eso de las 11 1/2 el Congreso.

Los poderes en general fueron aprobados.

En la protesta relativa á la 6.ª seccion se aprobaron los del señor Silva y Antuña, quien se incorporó al congreso.

En el litigio de poderes de la 9.ª seccion se aprobaron los del señor Ricardo Morales.

Por ser muy avanzada la hora, 1 y 45 de la noche, se levantó la sesion, quedando convocado el congreso para reunirse hoy á las 4 de la tarde.

En los círculos nacionalistas se hace mencion de las siguientes listas de titulares que se disputarán el triunfo:

1.º Duvimioso Terra, Arturo Berro, Rosalío Rodriguez, Rodolfo Vellozo con Pablo Piedra Cueva como primer suplente.

2.º R. Vellozo, A. Berro, Rosalío Rodriguez, Antenor R. Pereyra.

3.º F. del Campo, Rosalío Rodriguez, Antenor Pereyra, E. B. Anaya.

Tal vez hoy surjan otros nombres de candidaturas. Se prevé que la eleccion será muy reñida.

Telegrama de Soriano

CANDIDATURAS DE COLORADOS Y NACIONALISTAS

EXCISIONES PARTIDARIAS

Mercedes, 4—El congreso elector colorado proclamó los siguientes candidatos para diputados por este departamento:

Titulares—Señores Federico Fleurquin, Pedro Soumastre y Francisco Milans Zabaleta.

Suplentes Santiago Rivas, Juan Alimundi, Antenor Sanchez.

En el órden nombrado fué votada la candidatura del doctor Camp y rechazada por gran mayoría de votos.

En el congreso no tuvo representacion el Club Unificacion que prestigia la candidatura de aquel ciudadano y esta noche reúnese la Comision Directiva de aquel centro para proclamar oficialmente candidato al doctor Camp, en cumplimiento del acuerdo celebrado por dos centros colorados de la capital.

La Comision Departamental Colorada parece dispuesta á sostener su autonomía, sin aceptar ningun arreglo con los colorados de esa.

Los elementos nacionalistas acentúan sus divisiones con motivo de la proclamacion de las candidaturas de los señores Juan Gil y Antonio Paseyro

Mañana aparecerá un periódico de aquella filiacion fundado expresamente para prestigiar la política de la Comision Departamental.

En cambio los partidarios de Paseyro fundarán un club y trabajan activamente en favor de su candidato.

—El dia 15 de Diciembre inaugurarase la línea férrea.

—Hoy llovió.

SECCION MILITAR

Sumario Aguiar-Chiappara—Ayer el ministro de la Guerra pasó una nota al juez de I. Militar de 2.º turno concebida mas ó menos en los siguientes términos:

«Consecuente el gobierno con el espíritu de conciliacion que ha sido y es la norma de su conducta política y atento á las manifestaciones de concordia que ponen en evidencia los partidos políticos acercándose y uniéndose con fines patrióticos y en bien de la paz y progreso del país rechazando por el hecho toda posibilidad de lucha partidaria, el gobierno se dirije al señor juez solicitando el sobreseimiento de la causa que se sigue á los tenientes Aguiar y Chiappara y que si lo tiene á bien, recobren su libertad desde luego

En el mismo caso se encuentra el capitan Rosendo Diaz, denunciante de los tenientes de la referencia y que por delicadeza solicitó ser arrestado hasta la conclusion de la causa y que deberá ser puesto en libertad tan luego como determine acceder á lo solicitado.»

Inmediatamente de haber recibido esta nota, el juez comandante Olivencia la pasó en vista al fiscal, coronel Gonzalez, quien se expidió en el acto, opinando que en nada tenía que oponerse á lo solicitado por el gobierno y que en consecuencia debía el señor juez decretar la libertad de los preventidos tenientes Alejandro Aguiar y José Chiappara y del capitan Rosendo Diaz.

A última hora el juez dictó providencia pasando la nota y la vista fiscal al Consejo de Guerra Permanente para su resolucion y cuya corporacion se reunirá hoy y decretará la libertad de los preventidos ya nombrados.

El sumario del Parque—Ayer se recibió en el Ministerio de Guerra y Marina el sumario instruido al coronel Zoilo Pereira por un incidente con el comandante Amaro Gonzalez, 2.º jefe del Parque.

Del sumario se desprenden cargos sumamente graves contra el coronel Pereyra.

Por informes que se consideran fidedignos es muy seguro que el coronel Pereyra no vuelva á ocupar el cargo de primer jefe del Parque Nacional.

Sobre declinatoria de jurisdiccion—Ayer se celebró sesion extraordinaria el Consejo de Guerra Permanente con el objeto de despachar algunos asuntos urgentes que se hallaban pendientes de resolucion.

Entre ellos se tomó en cuenta el incidente promovido por los defensores de los tenientes Aguiar y Chiappara, sobre declinatoria de jurisdiccion.

De acuerdo con el artículo 738 del Código de Procedimiento Civil, fué designado el coronel Telémaco Braida, para redactar la sentencia.

En ella, que es bastante extensa, trátase de demostrar que el delito cometido por los tenientes Aguiar y Chiappara es esencialmente militar y que en consecuencia no debe hacerse lugar al recurso de inhibicion, interpuesto por los señores Ramirez y Travieso.

A estudio—Ha pasado á estudio del coronel Visillac, ministro del Tribunal de Apelaciones, la causa del soldado Juan Reyes.

El capitan Winterhalter—Segun rumores corrientes en los círculos militares, es muy posible que el gobierno, pase del Parque Nacional, al batallon 3.º de Cazadores, al capitan Floro Winterhalter, que presta sus servicios en aquella reparticion.

Para ocupar la vacante que dejará en el Parque el capitan Winterhalter, parece que pasará á llenarla el capitan García que perteneció al batallon 3.º de Cazadores.

Arrestado—Ha sido pasado arrestado al batallon 2.º de Cazadores el teniente 1.º Alejandro Pozzolo.

Fallecimiento—Ha fallecido en Treinta y Tres la pensionista Isidora Amezaga, viuda del capitan Juan Roldan.

CONSEJO N. DE HIGIENE

La viruela en Cardal—Habiendo tenido conocimiento el Consejo N. de Higiene telegráficamente el 30 del mes pasado de que en la estacion Cardal á 3 kilómetros de Florida había enfermos de viruela sin asistencia médica, dispuso inmediatamente que saliera el doctor Antonio M Galindo.

Una vez que este facultativo hubo llegado á Cardal, comunicó telegráficamente al presidente del Consejo que los enfermos eran 4:

Una mujer llamada Ramona Vidal, de profesion lavandera la cual se encontraba atacada de viruela confluente y siendo su estado sumamente grave y en peores condiciones su estado higiénico Esta mujer es lavandera de la casa donde se encuentran los otros enfermos llamados Juan Gros con viruela sin gravedad, María T. Gros con viruela confluente en período de superacion y María Alfaro, atacada igualmente que en la anterior.

El doctor Galindo les prestará asistencia médica hasta que sea necesario.

La mujer Ramona Vidal falleció el dos del corriente.

El Consejo envió ayer á la estacion Cardal 800 tubos de vacuna con lo que el doctor Galindo vacunará al numeroso vecindario de aquellos alrededores.

Segun comunicaciones recibidas ayer el estado de los enfermos es bastante satisfactorio.

Peste en el Paraguay—Comunicaciones recibidas ayer por el doctor Espiro le hacen saber que en la Asuncion se ha producido un caso sospechoso de peste bubónica.

La viruela en el Barrio Reus—Va declinando grandemente el número de casos de viruela en el Barrio Reus, que es donde mas se había hecho sentir estos últimos dias la terrible peste.

Al crecido número de 665 ascienden los vacunados últimamente por el vacunador don Julio Zaballa, lo que indudablemente ha impedido que se extendiera por aquellos lugares la viruela.

Comision Nacional Colorada

LA CUESTION ACUERDO

NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS

Se reunió anoche, bajo la presidencia del general Maximo Tajes, y actuando como secretario el doctor Pedro Figari, la Comision D. Naciona del Partido Colorado.

Asistían al acto los señores:

Antonio Montero, Justo R. Pelayo, Eduardo Pittaluga, Ricardo Espalter, Santiago Quiñones, Eduardo Viana, Francisco Fiorito, Vicente Urta y Rocca, Mario R. Perez, José B. Gomensoro, Julio Lamarca, E. Castells, José Saavedra, Manuel M. de Labandera, Eduardo Iglesias, Celedonio Islas, Joaquin de Salterain, Felipe Iglesias, Alejo Idiartegaray, Eduardo Gard y San Juan, Julio Martirené, José Serrato, Juan Buela, Edmundo Vaillant, Ramon Mora Magariños, José Voglia, Martin Suarez, Enrique Figari, José P. Massera, Juan P. Castro, Florencio A. y Etchat, Julio B. Sosa, Julio M. Sosa, Antonio M. Rodriguez, Juan B. Rocca, Pedro Pallares, Ubaldo Ramon Guerra, Juan P. Bertrand, Antonio Zorrilla, Manuel Laens, Ernesto Lagomarsino, Félix Saens, José E. Rodó, Pablo Zufriategui (hijo), Pedro Riva Zucchelli, Alvaro Guillot, Domingo Arena, José Batlle y Ordoñez, Ramon B. Negro, Eduardo Zorrilla, Santos Icasuriaga, Francisco Fernandez, Pedro Manini y Rios, Carlos Martinez Vigil, José Espalter, Juan M. Lago, José A. Tavolara, Luis Peña, Antonio Ginori, Manuel Suarez, Isidro Viaña, José L. Missaglia, Estéban Martinez, Pedro Berci, Tulio Freire, Estanislao Perez Nieto, Andrés Polvorini, Enrique O'Dieux, Fernando Quijano, José S. Berro, Leopoldo Mendoza, Bernabé Mendoza, Ciriaco Alves, Juan J. Gard y San Juan, Angel Casalla, Angel de la Llosa, Américo Vazquez, J. G. Travieso, Feliciano Viera, Julio Abella y Escobar, Donaldo Mac-Eachen, Miguel Fleurquin, Eduardo Vazquez, Perfecto Giribaldi, Fernando C. Pereda, Pablo Varzi, Alberto Peña, Santos Arribio, Angel de Leon, Juan B Servente, Federico Canfield, Pablo J. Rocchietti, Laureano B. Brito, Ramon Bergalli, Antonio Elras, Tomás García de Zúñiga, Felipe Lacueva Stirling, Anastasio Gamarra, Benito M. Cuñarro, Santiago Barrabino, Ramon Irigoyen, Valentin Martinez, Javier Mendivil, Francisco Soca, Juan L. Heguy, Felipe Victora, Diego Capella y Pons, Blas Montes, Miguel Navajas, Emilio Avegno, Federico Capurro, Santiago Labandera, A. Castro Caravia, Eugenio Legrand, Clodomiro de Arteaga, Alberto Zorrilla, Victor Perez Petit, Juan A. Capurro, Joaquin Viera, Meliton Gonzalez, A. Montautti, Juan M. Echeverrito, Sebastian Martorelli, A. Canstatt, Pedro C. Escuder, Juan C. Moratorio, Bernabé Herrera y Obes, Bernabé Quiñones, Eufemio Buenafama, Angel Mendez Usher, Luis Risso, Agustin Malet, Lorenzo Lezama, Alberto Gomez Folle, Miguel Zamacois, N. Castro, Avelino G. Buela, P. Perez Gomar, Julio Echepare.

Abierto el acto, la comision especial dió cuenta del informe, que el lector encontrará íntegro, salvo los nombres que se agregan despues—en la nota que va al pié y que se pasa á los mediadores oficiosos.

A nombre de la comision informante habló el señor Meliton Gonzalez, fundando el dictamen.

El señor Alberto Flangini hizo uso de la palabra para combatir la resolucion aconsejada, pues á su juicio debía estar respecto al acuerdo, —con la resolucion dictada anteriormente. En el mismo órden de ideas abundó el señor Justo R. Pelayo y entonces contestó á ambos el señor José Batlle y Ordoñez, manifestando en esencia que á su entender debía de oirse las proposiciones, pues con ello nada se perdía y podía ganarse mucho.

En un extenso y apocalíptico discurso fundó el señor Ubaldo Ramon Guerra su voto contrario al informe de la comision especial y luego en pocas palabras hizo lo mismo el señor Julio M. Sosa. Por último, se votó, aprobándose por gran mayoría, el informe. La mesa nombró á los señores cuyos nombres encontrará tambien el lector en la nota que va al pié y se levantó la sesion.

Enseguida se redactó la nota siguiente, dando cuenta á los mediadores oficiosos del resultado de la sesion:

NOTA A LOS MEDIADORES

Montevideo, 4 de Noviembre de 1901.—Señores doctor don José P. Ramirez y don Pedro Echegaray. Distinguidos conciudadanos:—En contestacion á la atenta nota de ustedes de fecha 30 de Octubre último, tengo el honor de comunicarles que la Comision Nacional del Partido Colorado, en sesion de hoy, ha adoptado la siguiente resolucion:

«Tomada en consideracion la nota que los ciudadanos doctor José Pedro Ramirez y Pedro Echegaray han dirijido con fecha 30 del pasado á la Comision Directiva del Partido Colorado, ofreciendo su mediacion oficiosa, ya aceptada por el Partido Nacionalista, para dar forma á una solucion que se conquiste todas las voluntades en la cuestion electoral que actualmente se debate por los partidos militantes, ha resuelto:

Consecuente con sus manifestaciones anteriores y sin que ello importe adherirse á una fórmula de acuerdo que la Comision no conoce, se designa á los ciudadanos don Eduardo Vazquez, doctor don Juan P. Castro, doctor don Cárlos de Castro, don Jose Saavedra y don Meliton Gonzalez, para que concurran como sus delegados á deliberar y acordar *ad referendum*, con los que á su vez ha nombrado el Partido Nacionalista, sobre el propósito que los mediadores persiguen y expresan en su citada nota.»

Con tal motivo, saludo á ustedes con mi mas alta estima.—*Máximo Tajes*, primer vice-presidente—*Pedro Figari*, secretario.

LA ACTITUD DE LOS OPOSITORES

La manera cómo se diluoidó en el seno de la Comision Colorada la cuestion nombramiento de delegados, ha estado estrechamente ligada á una reunion prévia que celebraron los elementos opositores, la noche del domingo—y en la que se acordó proceder en la forma que ya se ha establecido.

ARTE Y ARTISTAS

«El Juramento»—La señorita Carmen Domingo, (debutante anoche en el Politeama) tiene una voz muy hermosa de *mezzo soprano*, una excelente escuela de canto, y una diccion dramática y convincente. Les parece á ustedes poco?... Pues pidan por esas bocas, que la señorita Domingo tiene, además, belleza, juventud gracia y talento. Sin ser muy alta, es de garbosa y elegante figura; sus ojos, negros, dulcemente expresivos, contrastan con el rubio bronceado de la cabellera; el ademan, el gesto y la actitud son distinguidos y señoriles; es la voz voluminosa, equilibrada y extensa; es la diccion precisa, clara, eficaz; la intencion dramática admirable, extraordinaria. Con todas estas condiciones, ventajas y cualidades, no es de extrañar que la Domingo se haya impuesto al público,—(no tan numeroso como merecía el debut)—que anoche asistió al Politeama. Los aplausos abundaron, como tambien despues del duo del segundo acto, ese duo famoso que es la más bella y distinguida expresion de buen gusto que pueda encontrarse en la zarzuela española y que resultó anoche *bordado*. Sagi Barba hizo prodigios como cantante fino y delicado; su aria de entrada le valió una ovacion como aquellas que hace treinta y cinco años solía oir el gran Carbonell en el viejo San Felipe. Es que Sagi canta como casi nadie canta: es de los que dominan la emision, y respetan el ritmo, y detallan las vocalizaciones más difíciles. Parece que hubiera aprendido de Pórpora la precision, y de Manuel García (el gran tenor compatriota suyo) la gracia elegante del fraseo. Galvan es ya conocido antiguo de nuestro público: padece de afonía (condicion indispensable para ser tenor cómico), pero lo que le falta en voz le sobra en buen humor y en malicia. Segura cumplió con su acostumbrada seguridad. Malquez dirigió admirablemente su orquesta, y el espectáculo, en conjunto, ha dejado gratísimas impresiones. Esta noche se dá «La Bruja» con Figuerola y la Milianes, presentándose por primera vez Magdalena Domingo, que se ha hecho tiple *festica*... ó cómica para que no mienta el apellido. Por este nuevo *specimen* se verá que la belleza, la gracia y la donosura son como quien dice en las Domingo, una «enfermedad de familia».

San Felipe—Las Moreno alborotaron anoche en San Felipe. Era de esperarse. Las danzas españolas, por sí mismas, tienen la virtud de exaltar porque son, entre todos los bailes, «los que más hablan y más expresan», segun la conocida fórmula estética de Lamennais. Agréguese á esa cualidad intrínseca del baile español, la de una interpretacion fuertemente sujestiva, y se tendrá el secreto de ese éxito estruendoso, que las Moreno afirman y acrecientan noche á noche Ni los cenobitas alimentados con lechugas y agua de fuente, ni los anacoretas de la Tebaida con sus cuerpos debilitados por el ayuno y los disciplinazos, resistirían á la influencia á la vez perturbadora y provocativa de ese baile extraño, que con todo no manifiesta deshonestidad en ninguno de sus detalles, pues, como dice Calderon en una de sus comedias, no se desliza á indecente, manteniéndose en festivo...

Es que el baile español, por mas que no tenga las aviesas intenciones pecaminosas de ciertos bailes franceses, por mas que recate y *guarde las formas* bajo la proteccion de las faldas largas y de los amplios mantones, es el mas voluptuoso, y el mas sensual, por ser el que mayor lucimiento permite al donaire y á la gracia de la mujer. Viendo bailar anoche á las Moreno con sus contorsiones caprichosas, su arqueo de brazos, su constante ondulacion de los talles, se comprende el por qué ciertos respetables padres y tios de la Santa Iglesia han vociferado tanto contra las funestas consecuencias de la danza, y por qué afirma con tanto aplomo cierto viejo adagio que «á la mujer el bailar y al asno el rebuznar, el Diablo se lo debió enseñar.» Algo de eso supieron por experiencia, en sus horas de delirio, el pobre San Antonio, perseguido por la ronda tentadora de las desnudeces danzantes y el adusto San Gerónimo, para quien los súcubos infernales tejieron tambien, en las brumas de su alucinacion, caprichosos giros, piruetas provocadoras, y lánguidos y lascivos pasos de baile.

Fué bolero, fandango, jota, sarabanda, zorongo, cachucha, tango, vito, ó sevillanas lo que bailó la pícara Salomé delante de su rey, para conseguir la decapitacion de San Juan Bautista? Se ignora, pero debió ser una de esas danzas irresistibles, que acaloran y subyugan, que quitan la razon y provocan el deseo de sensualidad... En esos bailes hermosos y perversos la mujer no traspasa jamás con la actitud, aunque si con la intencion, los límites de la demasía; la ondulacion provocativa no llega á ser jamás pirueta desvergonzada; el cuerpo, al exhibirse, tiene reticencias bruscas de coqueta que se ofrece, pero que nunca se da; y del movimiento por libre que sea no podrá nunca decirse que *saltantes satyros* [illegible], ni que es furia de coribantes ni que es entusiasmo de bacanal!... Hay que verlas bailar á las hermanas Moreno, al son de las panderetas y de los palillos, el muelle compás de la música andaluza, para darse cuenta de que cosa tan hermosa y sujestiva no puede haber sido engendrada sino por la mujer, que es Belleza ó por el Diablo, que es seduccion, ó por los dos juntos, en un connubio de sus dos supremas malignidades.

Preparando un ensayo oficial

Hoy el señor Lucio Rodriguez Diez, director del departamento de Ganadería y Agricultura, conferenciará con el señor Solari, director interino del Instituto Experimental de Higiene, con el objeto de acordar la forma en que se efectuará el proyectado ensayo oficial tendente á controlar la eficacia de la inyeccion Thomway núm. 1 y núm. 2, contra la tristeza.

Segun todas probabilidades, el acto tendrá lugar en el local que el Instituto Experimental de Higiene tiene alquilado en el Camino 8 de Octubre, y se llevará á cabo apenas obtenida la necesaria autorizacion superior y recibidos los animales vacunos que, como se sabe, se mandarán traer de una zona notoriamente inmune de aquella epizootia.

El señor Lucio Rodriguez Diaz piensa invitar, para que presencien el ensayo y firmen el acta correspondiente, al presidente de la Direccion Nacional de Higiene, al presidente de la Asociacion Rural, al Director Municipal de Salubridad y á los representantes de los diarios montevideanos.

Se calcula que la experiencia podrá practicarse dentro de la semana entrante.

Entre el doctor Castellanos y el señor Vedia

Montevideo, Noviembre 3—Señor Agustin de Vedia.—Buenos Aires.—Algunos correligionarios del Durazno hacen fuego á mi candidatura para diputado por ese departamento, reprochándome haber pertenecido al Partido Constitucional.

Reclamo su opinion franca, y austera, declarando desde ya que, sea favorable ó adversa, acataré su fallo con el respeto que debo á mi virtuoso maestro y amigo.

Lo saluda.—*Alfredo E. Castellanos.*

Buenos Aires, Noviembre 3—Doctor Alfredo E. Castellanos.—Montevideo Tuve gran satisfaccion cuando vi levantarse su candidatura para diputado. Lamenté las dificultades con que luego pareció luchar No me imaginaba la explicacion que usted me dá.

El hecho de haber usted pertenecido al Partido Constitucional es un título mas para merecer aquella distincion del Partido Nacional, á cuyas filas ha vuelto usted con la misma sinceridad con que se apartó de ellas no para claudicar de sus principios, sino creyendo servirlos mejor por otro camino

Las filas se han abierto con regocijo para recibir á los antiguos amigos, y mal podemos deprimir hoy su concurso, estableciendo distinciones entre unos y otros.

Sería yo el primero en darle mi voto, si de algo valiera, y espero que no ha de faltarle el de nuestros amigos.

Lo saluda con verdadero afecto,

AGUSTIN DE VEDIA.

COMITÉ PROVISIONAL COLORADO

Bajo la presidencia del doctor Manuel B. Otero se reunió ayer de tarde el Comité provisional del partido colorado de Montevideo, resolviendo en definitiva la cuestion motivada por las elecciones de Comision Directiva Departamental.

Se dió cuenta del informe producido por la comision especial, presidida por el mismo doctor Otero, aprobándose sin mayores observaciones.

Por ese dictámen se aprueban las elecciones de 14 secciones del departamento de la capital, se declaran nulas las de 6 de ellas, á saber: 4.ª, 5.ª, 7.ª, 8.ª, 13.ª y 19.ª, y se dispone que se convoque en ellas á nuevo acto eleccionario, que se verificará tambien en la 6.ª seccion, que quedó en suspenso por causas ya conocidas

Como se vé, la decision del doctor Otero ha venido á anular las elecciones que se protestaron por vicios relativos á las bases dispuestas en la carta orgánica, dejando de mano la intervencion oficial. Ahora bien: ahí está precisamente la clave del fallo arbitral que ha resuelto el asunto, pues el doctor Otero ha desenvuelto, para basar su decision, una doctrina de derecho constitucional, que partiendo del principio de que es la intervencion oficial cosa que se practica directa ó indirectamente en todos los países de la tierra, las leyes electorales tienen por única funcion, destruirla en lo posible, y mientras no se ejerza por parte de los mandatarios coaccion para impedir el funcionamiento de los resortes y garantías legales, no puede decirse en rigor que adolecen las elecciones del vicio de nulidad. En esto ha basado su fallo, que ha concluido en una cuestion enojosa y que amenazó alcanzar á límites no esperados.

Aprobado el informe, se decidió por la Comision convocar á los delegados de las 14 secciones cuya eleccion está calificada y á fin de ultimar los detalles relativos á ese acto volverá á reunirse hoy de mañana el Comité provisional que ya ha autorizado á su mesa para instalar á la nueva Comision Directiva Departamental.

El conflicto escolar

Tenemos en nuestro poder dos réplicas de los señores doctor Mariano Pereyra Nuñez y Cárlos Vaz Ferreira al reportaje del doctor Claudio Williman, acerca del conflicto surgido entre la Direccion General de Instruccion Pública y la Comision Departamental de Montevideo.

Irán en nuestro número de mañana.

Torneo de gimnasia suspendido

La Sociedad de Gimnasia L'Avenir ha recibido del Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, el siguiente telegrama:

«Señor presidente de L'Avenir—A pedido de la Sociedad Sul a y otras, nos vemos obligados á suspender el concurso. Indicaremos nueva fecha—*Julio Peña*.»

Esta comunicacion, según nos consta, ha causado cierto desagrado entre nuestros compatricias y demás gimnastas que se preparaban para concurrir al indicado torneo internacional.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Alberto Leyra—En la sala de audiencias del Tribunal de Apelaciones de segundo turno, se vió ayer tarde en juicio público de segunda instancia la vista de la causa seguida contra Alberto Leyra, por muerte de Enrique Gambetta.

Asistió á la audiencia el defensor del procesado doctor Vargas.

Debido á lo avanzado de la hora en que el Jurado expidió su veredicto el que es en un todo favorable á Leyra el Tribunal no dictó sentencia ayer.

Como se recordará, en primera instancia el procesado Leyra, está condenado á cinco años de penitenciaría.

Los asesinos de la familia Silveira—El fiscal del Crímen de 2.º turno doctor Real ha solicitado la pena capital para Manuel Paez y Aurelio Gonzalez, así como quince años de penitenciaría para Juan Carlos Cabrera é Isaías Gonzalez, acusados de asaltamiento, robo y asesinato de la familia de Adolfo Silveira.

Este crimen fué cometido en el mes de Mayo del año próximo pasado en el paraje denominado La Coronilla, departamento de Maldonado.

Ecos Sociales

El doctor Alvaro Guillot y su esposa se encuentran en Villa Colon, alojados en el hotel Giot, donde permanecerán corta temporada.

⁂ De Punta del Este llegó ayer el senador doctor Juan Pedro Castro.

⁂ Se encuentra lijeramente enferma la señorita Meneta Pou.

⁂ Despues de breve permanencia en Buenos Aires, llegaron ayer á esta los jóvenes Luis Piera, Héctor Shaw y Mario Bitxen.

⁂ El señor Tomás Howard Arrien y su esposa, se trasladarán en la próxima semana á una bonita casa de la calle Solis, donde se instalarán definitivamente.

⁂ El doctor Alfredo Arocena y el señor José María Muñoz, acompañados de su familia, pasarán la estacion de verano en una quinta del camino Castro

⁂ El señor Tomás W. Howard y su familia partirán para los Pocitos el 8 del próximo mes de Diciembre. Pasarán un mes en el Hotel de aquella localidad, y se trasladarán despues á su *cottage*, donde permanecerán el resto del verano.

⁂ Se encuentra enfermo el señor Francisco J. Muñoz, secretario de la Direccion de Instruccion Pública.

Le presta asistencia el doctor Luis P. Lenguas.

⁂ En el baile que ofrecerán el sábado los esposos Baring en sus espléndidos salones, hará su *debut* social la interesante señorita María Josefina Brito del Pino.

⁂ El señor Alejandro Victorica y su esposa, que residen en la estancia «El Paraíso» del departamento del Durazno, anuncian viaje á esta para mediados de Noviembre.

⁂ Para los primeros dias del mes de Mayo se ha fijado el enlace del jóven Mateo Seré Ibarra con la señorita María Emilia Castellanos.

⁂ La señora Alina Belgrano de Padin, que debía trasladarse á esta, para acompañar á su padre en la fecha de su cumpleaños, ha comunicado á su familia que ha desistido de su propósito, por encontrarse en delicado estado de salud.

⁂ A mediados del corriente mes se ausentarán de esta con destino á Punta del Este, el señor Antonio Lussich y su distinguida familia.

⁂ Completamente restablecida se encuentra la señora María Cibils Larravide de Gomez Folle

⁂ A mediados de Diciembre son esperados de San José, donde residen, el doctor José Pastor y su esposa.

⁂ El señor Jorge Perey y su familia pasarán en breve una corta temporada en su *chalet* de los Pocitos.

⁂ En vias de completo restablecimiento se encuentra la niña del doctor Albérico Isola. Al doctor Américo Ricaldoni se debe este triunfo de la ciencia.

⁂ Despues de breve permanencia entre nosotros, regresaron á Buenos Aires los esposos Monsegur Fleurquin.

⁂ El profesor Pucciarelli ha trasladado su Instituto Mandolinista á la calle Rio Negro esquina Mercedes.

⁂ El coronel don Zenon de Tezanos ha trasladado su domicilio á la calle Washington número 107.

⁂ Llegó ayer de Buenos Aires el doctor Juan Francisco Canessa, acompañado de su esposa la señora María Gregorini de Canessa.

⁂ Falleció ayer el antiguo empleado del Resguardo don Luis Bajac.

⁂ Llegó ayer de Buenos Aires el doctor Elías Regules.

⁂ A mediados del corriente mes se instalarán en su quinta en el Camino de Millan el señor Martinelli y familia.

⁂ Partió para el Salto el doctor Francisco F. Alzola.

⁂ Esta noche se verificará el concierto Gaos con el concurso de la señora Luisa G. de Giucci, y á juzgar por el interesante programa ya publicado, puede asegurarse abundarán los aficionados en la sala del Liceo Franz Liszt.

⁂ Nuestro primer balneario, el gran edificio de la calle Piedras, fué visitado estos dias por crecidísimo número de personas, que aprovecharon los dias calurosos para darse un baño con comodidad é higiene.

En las hermosas piletas de este establecimiento reinó mucha animacion.

DEL MUNICIPIO

Entrega de dinero—La Direccion de Obras Municipales entregó ayer á la Tesorería $ 320.24, como cuota contributiva de los propietarios de terrenos con frente al camino de las Carreras Nacionales, en el que se practican obras de macadamizacion.

Motor de gas—Se ha concedido permiso á los señores Lanata Hnos. para instalar en la Rotisserie de su propiedad un motor de gas sistema Otto de cuatro caballos de fuerza, destinado á poner en movimiento los destiladores eléctricos.

Fijacion de avisos—El contratista de servicio de fijacion de avisos don Francisco Viramonte (hijo), ha entregado á la direccion de Obras Municipales $ 60.00, importe del arrendamiento correspondiente á Octubre ppdo.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos:

Viruela, 12 casos: Porongos 255, Magallanes 171, Arapey 240, Guaraní 9, Avenida de la Paz 333, Yí 360, Arenal Grande 96 y en el barrio Diego Lamas.

Tos convulsa, 5 casos: Continuacion Gomez 20, Convencion 316, Médanos 193, barrio Flores.

Varicela, 3 casos: Salto 7, 25 de Mayo 53, Cámaras 216.

Difteria, 2 casos: Piedras Blancas, Alzaibar 22.

Crup, 1 caso: M. García 15.

Difteria, 1 caso: Uruguay 539.

Sarampion, 5 casos, Bequeló 28, Guaraní 9, Estanzuela 58, Yí 369.

Varioloide, 1 caso: Tacuarembó 28.

Instruccion Pública

Universidad FACULTAD DE DERECHO—Filosofía del Derecho (Extraordinario).—Aprobado: Leonidas E. Piguriua.

Seccion de Preparatorios Aritmética—Reglamentados—Aprobados: Agustin Maggi, César Portillo, Pedro Puppo, Antonio Alvarez Rodriguez, Isidoro Furriol, Alberto M. Penco, Segundo Martinez, Bernardo Suarez. Hubo cuatro reprobados.

Geometría y Trigonometría (Extraordinario)—Nicolás Sciandro.

Geografía 1.º y 2.º curso (Extraordinario)—Alberto Scaltritti.

—Se avisa á los estudiantes que los exámenes de Mineralogía y Geología se efectuarán el martes 5 á las 4 p. m.—*El Bedel.*

Jubilacion de un inspector—La Caja Escolar envió ayer al ministerio de Fomento su autorizacion para la cédula de jubilacion expedida recientemente al señor Federico Morelli, ex-inspector adjunto á ese ministerio.

DEL MAR Y DEL RIO

El Rayo—Este vapor de la Capitanía General de Puertos, afectado al servicio del Lazareto Nacional, salió á las 5 h 15 m a. m. del dia de ayer para la Isla de Flores, llevando provisiones y correspondencia.

Para Salto y escalas—Salió el vapor nacional Helios con 152 pasajeros.

Permiso—Por la Capitanía General de Puertos se concedió autorizacion á la Sociedad Anónima de Lanchajes para llevar al varadero del Cerro el vapor núm 136 del tráfico, á fin de sufrir reparaciones.

Declaracion—Prestó declaracion ante la oficina de ayudantes en la Capitanía General de Puertos el patron del vapor Victoria Emma, significando que la pequeña avería producida el dia 23 á las 7 p. m. por el buque de su mando á una embarcacion del tráfico fondeada en el interior de la bahía, reconoce por causa el haber tenido grandes dificultades para entrar á vela y máquina entre varias embarcaciones situadas dentro de la boya que limita la cancha. Por lo demás, protesta ser caso de fuerza mayor

Averías en las cargas—El capitan del vapor argentino Sud manifestó en la reparticion marítima correspondiente que durante su última travesía desde Paranaguá á este puerto experimentó el buque de su mando temporales consecutivos á causa de los cuales la cubierta fué frecuentemente inundada, de lo que deduce haber averías en el cargamento.

Policía del puerto—En el muelle de los pescadores, la Capitanía G. de Puertos ha enviado un ayudante con varios marineros á fin de evitar desórdenes entre los tripulantes de la empresa Galcerán, los que parece se rehusan á trabajar en ciertas condiciones que no les convienen.

Circular—Hemos recibido de los señores Christophersen Hnos. una circular por la cual informan que á sus casas de agencia, corretajes y seguros marítimos esta lecidas en Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca, han agregado otra sucursal en Buenos Aires bajo la direccion de don Carlos Christophersen, la cual se ocupará de los mismos negocios que las ya establecidas.

El Luna—Saldrá en los dias indicados en nuestra edicion de ayer, desde la Dársena Sud de Buenos Aires ó del Carmelo, á las 8 a. m., cumpliendo su itinerario en combinacion con los vapores de Montevideo.

Sus puertos de salida y escalas son: Buenos Aires, Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo.

Curiosidades marítimas—EL MAYOR BUQUE DE MADERA—Suponemos que el mayor buque de madera existente á flote es la fragata norte-americana Roanoke, cuyas principales características son: eslora 100'88 metros, longitud de la quilla 94'8, manga 15 metros, puntal 8'86, calado en plena carga 8'2.

En su primer viaje desde Nueva York á San Francisco conducía 5000 toneladas de carga.

Su arboladura consta de cuatro palos: el mayor tiene sobre la cubierta 61 metros de altura, el masteléro de gavia 17, el de juanetes 8'5. La verga mayor mide 28'9 metros de extension total. El baupres y botalon tienen 25 metros

La superficie total del velamen es de 16.700 metros cuadrados.

Actualmente los grandes veleros se construyen de hierro.

LAS PRIMERAS TRAVESÍAS DEL ATLÁNTICO CON VAPORES—En 1836 se sostuvo una vivísima discusion en la *Asociacion británica* con motivo de resolver si habría posibilidad en que los buques á vapor atravesaran el Atlántico. En 1838 se realizó experimentalmente el hecho, pues el dia 4 de Abril, el Sirius, buque á vela y vapor con 300 toneladas de desplazamiento, salía del puerto de Cork al mando del teniente de navío Roberts.

El 7 del mismo mes, otro buque de 1.600 toneladas, el Great Western, salía de Bristol al mando de Hopkin tambien teniente de navío de la armada real. Los dos vapores entraron triunfalmente en Nueva York el 23 del mismo mes, empleando 19 dias el Sirius y 16 el Great Western.

Este acontecimiento exitó una gran emocion en América del Norte: no fué menor la producida en Europa al regreso de los barcos.

El Sirius emprendió su viaje de regreso el 1.º de Mayo arribando á Falmouth el 8 del mismo. El Great Western salió el 7, llegando á Bristol el 20; llevaba cargamento de algodon, añil y seda conduciendo además 68 pasajeros que habían abonado cada uno como 900 francos. Por consiguiente, la victoria fué completa para los ardientes partidarios de la navegacion de vapor á través del océano.

La mayor demora del Western fué debida á los vientos contrarios que soportó durante nueve dias de los catorce empleados. Mas de cien mil personas saludaron desde la ribera el feliz suceso.

NUBES LUMINOSAS—Aunque el fenómeno es poco frecuente, sin embargo suelen verse nubes luminosas durante ciertas noches de verano.

Estas son cirrus, cuya distancia apreciada por observaciones fotográficas llegan hasta 82 kilómetros. Se las vé despues de media noche á poca altura angular sobre el horizonte, encima del paraje de ocultacion del sol.

En viaje—Cap-Roca, salió el 1.º de Hamburgo para el Rio de la Plata.

Calabro, de Génova para este puerto, salió el 30 del pasado de San Vicente.

Hesperides, salió el 30 del pasado, de Nueva York, para este puerto.

Danube, de este puerto para Southampton, llegó el 24 Lisboa, con tres dias de atraso.

Magdalena, de Southampton para este puerto salió el 2 de San Vicente.

Orellana, de Liverpool, para este puerto y los del Pacífico hasta Valparaíso, salió el 2 de Pernambuco.

El vapor italiano Ducca di Galliera, de la compañía La Veloce, salió de Barcelona el 31 de Octubre para el Rio de la Plata con 130 pasajeros de 1.ª y 2.ª y 850 de 3.ª y cargamento general.

El Chili salió ayer de Rio Janeiro. Probablemente llegará á nuestro puerto el juéves próximo.

El Cordouan salió el sábado á las 6 p. m. de Santos; por consiguiente debe llegar de un momento á otro, si no ha sufrido inconvenientes en la travesía.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De terrenos situados en el pueblo General Tajes, frente á las calles 7 y 4, Area superficial 17 500 metros. Precio $ 60. Escribano, Nicolás Bergallo.

De cuatro manzanas de terreno de 7378 metros, 81 decímetros cju. del pueblo del Cerro, frente á las calles Holanda y Ecuador. Precio $ 1800. Escribano, F. E. Cardozo.

De un solar con edificio frente á la calle Piedad núm. 33. Area superficial 274 metros, 78 decímetros. Precio $ 3350. Escribano, E. Cendoya.

De un terreno inmediato á la estacion Toledo 7.ª seccion de Canelones. Area superficial 9 hectáreas, 40 áreas, 42 metros, 28 decímetros, 99 centímetros. Precio $ 580. Escribano Luis Q. Cardozo.

De una finca situada en la esquina Cerro Largo 105 y 107 y Convencion 40 al 54. Area superficial, 341 metros, 76 decímetros, 51 centímetros, 75 milímetros. Precio $ 9500. Escribano Constantino Piacenza.

De solares situados en el pueblo Peñarol, frente á las calles 3 y 4. Area superficial. 8362 metros, 50 decímetros. Precio $ 836,25. Escribano, Eduardo Simón.

De un campo con alambrado situado en la 5.ª seccion de Minas, lindando con el arroyo Godoy. Area superficial, 102 hectáreas 5980 metros, 85 decímetros. Precio $ 1390,57. Escribano Santiago Balestra.

De un solar ubicado en la manzana 240, frente á la calle Magallanes. Area superficial, 194 metros, 16 decímetros, 91 centímetros. Precio $ 564,26. Escribano, Juan F. Moratorio.

De huertos, situados en el pueblo General Tajes. Area superficial 14 hectáreas, 870 metros. Precio $ 286.36. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un terreno próximo á la Estacion Sayago frente al camino del Paso de las Duranas. Area superficial 1440 metros. Precio $ 432. Escribano, Juan B. Bazzano.

De un terreno situado en el pueblo Victoria, frente á la calle Artigas. Area superficial 368 metros, 94 decímetros. Precio $ 287.50. Escribano, Juan J Dominguez.

De un terreno con edificio situado en la ciudad de San José, calle Sarandí esquina San José. Area superficial 1000 metros, 69 decímetros, 88 centímetros. Precio $ 6000. Escribano Juan F. Moratorio.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1.000 al 10 %, anual; $ 1000 al 9 %, íd; $ 3500 al 8 %, íd; $ 12.000 al 7 %, íd; $ 100 al 1 %, mensual y $ 100 á $ 1 íd.

Proclamacion por Tacuarembó

Anteayer se reunió el Congreso Elector nacionalista de Tacuarembó en número de quince miembros, procediendo á proclamar candidatos á la diputacion por el departamento.

Fué proclamado primer titular el señor Cárlos Roxlo, por el cual votaron once congresales.

He aquí el telegrama que recibió el señor Roxlo comunicándole su proclamacion:

San Fructuoso, 3—A Cárlos Roxlo.—Montevideo.—Tengo agrado comunicarle que Congreso Departamental nacionalista ha proclamado á Vd. candidato á diputado primer titular por este departamento. Esperando acepte proclamacion y felicitando digno correligionario por merecida designacion, lo saluda atentamente.—*Emilio A. Berro.*

ARRENDAMIENTO DE SOLIS

Ayer celebró sesion la comision directiva del Teatro Solis, ocupándose de considerar la propuesta de arrendamiento de ese teatro, presentada por Credara y Ca.

Quedó resuelta la aceptacion de esa propuesta por todo el año 1902, por el precio de nueve mil trescientos pesos.

En esta semana se procederá á la escrituracion correspondiente.

Movimiento de tranvías

En los últimos tres dias, primeros del mes corriente, los tranvías de la capital han trasportado una cifra total de pasajeros equivalente á 220 190, que se distribuye en la siguiente forma:

Dia 1.º Union y Maroñas, 9864; Paso del Molino, 12.039; Oriental, 10.498; Reducto, 4,990; Este, 10,480; Pocitos, 10,410; Norte, 4,727.

Dia 2—Union y Maroñas 11.281; Paso del Molino, 11.276; Oriental, 13 022; Reducto, 5326; Este, 12.451; Pocitos, 12.623; Norte, 6 028.

Dia 3—Union y Maroñas, 16.176; Paso del Molino, 16.780; Oriental, 14.250; Reducto, 9,012; Este, 9 338; Pocitos, 11.927; Norte, 7,692.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en la calle Piedras núm. 134. De muebles y gran variedad de artículos.

José L. Laugaron. A las 2 p. m. frente al kiosko de Capurro. De 10 bordalesas y 10 bocoyes de vino nacional pura uva.

Juan A. Capurro. A la 1 p. m. De las existencias del almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Paysandú 230 esquina Avenida General Rondeau.

Crónica policial

Paseo campestre—El juéves, viernes y sábado de la presente semana el personal de policía estará de vivac en Punta Carretas El paseo se efectuará en tres dias para que puedan asistir por turnos todos los guardias civiles de la capital sin desatender el servicio de costumbre.

En el primer dia quedarán mas recargados de tareas los turnos 2 y 3 que serán los que quedarán en servicio; en el segundo dia el 1 y 3 y el tercer dia el 1 y 2.

Se trata de darles un dia de expansion en recompensa del recargo de servicio que tuvieron durante la huelga.

Al campamento policial asistirán ese dia el jefe político, coronel Bazzano, los principales empleados de la jefatura y los comisarios seccionales.

Los guardias civiles serán obsequiados con un asado con cuero.

Un abastecedor se nos dice que ha donado veinte vaquillonas para ser carneadas en esos dias.

Principio de incendio—Anoche cerca de las 12 se tuvo noticia de que en una casa de inquilinato de la calle Cámaras núm. [illegible] se había declarado un incendio. Acudió enseguida el cuerpo de bomberos, pero sus servicios fueron innecesarios, pues el fuego fué sofocado por los vecinos con algunos baldes de agua.

Las pérdidas son insignificantes.

Robos La comisaría 5.ª remitió á la jefatura al menor Alberto Lamadrid acusado de haber robado en la capilla del Cristo, 18 de Julio y Yaro, la suma de 26 centésimos.

—La 4.ª remitió á María Sanchez á la que se acusa de haber robado varias piezas de ropa á doña Egilda R. de Tuedo domiciliada Canelones 189, y 11 pesos y alguna ropa á doña Josefa Kelly, Soriano 179.

Por escándalo—Fué remitido ayer á la jefatura por la comisaría 23, el individuo Epifanio Placeres por haber promovido escándalo en unas carreras efectuadas en el Cerro.

—Los huelguistas herreros Felipe Maceira y Nicolás Esloya promovieron ayer un gran escándalo en la herrería de Martin Ricalt, A. de La Paz 110.

—La comisaría 8.ª remitió á los menores Santiago Mernier y Barbato Romano por escandalizar é insultar á las personas que pasaban por la esquina Alvear y Aurora.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

LLEGADA DEL CRUCERO TAGE — LA CUESTION ANDINA — DISCUSION DE LOS ASUNTOS MILITARES — Otras noticias

Buenos Aires, 4—Esta mañana llegó á Bahia Blanca, procedente de esa, el crucero francés Tage.

Esta tarde su oficialidad cambiará los saludos de estilo con la de los buques de guerra argentinos fondeados en Puerto Belgrano.

—El general Roca recibió hoy á primera hora la visita del Ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta, con el cual conversó largo rato sobre los asuntos de Chile y comunicó los últimos despachos del Ministro en Santiago señor Portela.

Esta tarde probablemente quedará terminada la reclamacion presentada al gobierno de Chile.

La solucion será satisfactoria para la Argentina, dicen los negociadores.

Se levantará un acta de este asunto.

Poco despues de salir Alcorta recibió el presidente Roca la visita del presidente de la Cámara, doctor Benito Villanueva.

—Desde muy temprano una afluencia extraordinaria de personas acudió al local del Comité Cívico Nacional. Tienen el propósito de nombrar una Comision, que visitará esta tarde al general Mitre.

Se trata de impedir á toda costa que se realice el acuerdo que gestionan algunos diputados al Congreso.

—Esta mañana regresó de su excursion al puerto militar de Bahia Blanca el ministro de Obras Públicas, doctor Civit.

Trajo de allá las mejores impresiones.

El ministro de Marina recibió un telegrama del comandante Martin, jefe de la fragata Sarmiento, anunciándole que hoy sale de Bombay con rumbo á Aden.

Buenos Aires, 4—Salió hoy del dique seco el transporte Pampa. Despues de recorrérsele los fondos y hacérsele diversas reformas tomará carbon para seguir viaje á Europa.

—*El Tiempo* ocupándose de los rumores circulados de que es inminente la solucion de la cuestion de los caminos chilenos, dice que si el arreglo que se tramita ha de ser una de las tantas soldaduras que planteará de nuevo el problema de las agitaciones internacionales, es preferible que no se realice.

Buenos Aires, 4—Desde anoche cae una lluvia fina.

—Se desarrolló ayer una sangrienta tragedia en la esquina Isabel la Católica y Sarmiento.

Dos agentes de policía quedaron muertos y otro gravemente herido, como tambien el autor de tan inesperado suceso.

Un señor Armighino, dueño de un corralon, habia despedido al carrero Armendary, quien quiso vengarse, pero no logró su objeto por haberse refugiado en el corralon su ex patron.

En ese momentos se presentaron varios vigilantes á quienes hizo frente el agresor; ayudado por un compañero logró poner fuera de combate á tres vigilantes, hasta que él mismo fué herido por otro vigilante que habia logrado apoderarse de un cuchillo.

—Las regatas realizadas ayer en el Tigre fueron muy lucidas, asistiendo á ellas numerosísima concurrencia.

Las regatas fueron disputadas por el Ruder Verein, Taitonia, Club de Regatas, la Marina y Campana Boat Club.

El Taitonia ganó el mayor número de ellas.

Buenos Aires, 4—La comision de descuentos del Banco de la República despachó hoy favorablemente de las solicitudes en cartera mas de pesos 500.000 entre pagarés de comercio, de pago íntegro y letras de agricultores con 25 % de amortizacion trimestral.

—La cámara sesionó hoy, pero el asunto santafecino postergóse para la sesion del miércoles.

La cámara continúa discutiendo la cuestion municipal.

—En esta semana se expedirá la comision de jefes de la armada que tuvo á su cargo el estudio del reglamento de uniformes de la armada de guerra.

—El miércoles irán al campo de Mayo los batallones 3, 5 y 8 de infantería.

Durante el trayecto se dedicarán al servicio de campaña y en el campo de Mayo harán instrucciones en órden abierto.

—Esta tarde el doctor Manuel Quintana, diputado por la capital, celebró una larga conferencia con el general Mitre sobre los asuntos relacionados con el conflicto interno que amenaza dividir la union cívica nacional.

Buenos Aires, 4 — *El Tiempo* ocupándose de los asuntos militares, dice que no es creible que el Senado demore ó aplace el proyecto militar sancionado por la cámara de diputados. Desmentiríase de un golpe todo lo que se dijo respecto de la necesidad urgente de reorganizar el ejército ó no hay un plan fijo ó estos caprichos legislativos no son más que resultas desgracia-…

…Segun estos datos se importaron por este puerto del exterior mercaderías por un valor de 181 122 contos de reis.

Durante el mismo año desembarcaron en este puerto 13.801 inmigrantes procedentes de puertos europeos.

Chile

Afirmaciones en el litigio con la Argentina

Santiago, 4—La misma persona que dió los datos relacionados con la primera conferencia Ibañez, comunica ahora las siguientes afirmaciones:

Parece que el asunto de los caminos está en vias de ser solucionado de una manera decorosa para ambos paises. El gobierno chileno abandona su actitud intransigente respecto de la reclamacion argentina, contando con que ese país cederá tambien un poco de su parte. En una palabra, el asunto quedará planteado así:

Chile declarará que no hará incapié en la construccion de esas sendas ó caminos para afianzar sus derechos al territorio en litigio, pero no desautorizará las obras en sí mismas, pues no desea ni puede dejar en situacion desairada á su perito el general Martinez, haciendo constar, sin embargo, que en lo sucesivo no se llevarán adelante ni esas, ni ninguna otra obra.

El gobierno argentino, por su parte, acepta la declaracion chilena, deja constancia de su protesta por los caminos chilenos y de su reclamacion diplomática entablada inmediatamente de conocer las obras y no dar mayor trascendencia al asunto.

Esto parece ser en el fondo lo convenido.

El ministro Portela guarda reserva. Se sabe que ha recibido telegramas cifrados de la Argentina, pero nada se trasluce.

Candidatos—El pleito andino—Accidentes ferrocarrileros

Santiago, 4—Además de los candidatos Malus y Salas Lasaqui, se habla de Ismael Tocornal y de Luis Arrieta Cañas, hijo del ministro uruguayo, para diputados por Santiago.

—Los diarios comentan favorablemente la calma y la tranquilidad que hoy revelan los comentarios de la prensa argentina sobre la cuestion de los caminos en la cordillera. Auguran una pronta terminacion a este incidente, agregando que tanto el Gobierno como el pueblo argentino se convencerán de que solamente se trata de senderos sin importancia estratégica, útiles para todos, argentinos como chilenos.

—La estadística negra que proporcionan los ferrocarriles en los últimos 12 meses es verdaderamente espantosa. Los diarios al publicar los datos reveladores piden que se efectúen inspecciones cuidadosas para garantir la vida de las personas que viajan.

Resulta que en los 12 meses ha habido setecientos accidentes ferroviarios, 410 muertos y cerca de 300 heridos.

Ademas se han destruido cerca de 300.000 pesos de material.

Cuestion de Oriente

LOS BÚLGAROS BUSCANDO RIO REVUELTO

Apelacion á Inglaterra

Viena, 4—*Das Neue Freie Presse* dice que el gobierno búlgaro hace preparativos de guerra en gran escala y en los círculos oficiales de esta capital se cree que el príncipe Fernando y sus ministros quieren aprovecharse del conflicto franco-turco para proclamar la independencia de Bulgaria.

Tres fábricas de armamentos austriacas trabajan casi exclusivamente para Bulgaria y una de ellas ha enviado ya á Sofía 10 baterías de campaña con su provision de municiones.

Paris, 4—Los diarios anuncian que en Tolon 3 transportes se preparan á recibir tropas.

Otra escuadra tambien está lista para levar anclas á primera orden para dirigirse á Turquía.

Londres, 4—Los diarios de esta tarde publican telegramas de Constantinopla por los que aparece que el sultan Abdul Hamid ha apelado ante el gobierno británico en demanda de ayuda contra Francia.

El corresponsal de *The Pall Mall Gazette* en la capital de Turquía expone la situacion en esta forma:

El sultan dice que conforme á un convenio secreto firmado en Londres en 1878 entre el Foreing Office y el embajador turco en esa capital, la Gran Bretaña convino en protejer al imperio otomano contra cualquier agresion de otra ú otras potencias europeas.

La Puerta ahora pide al gobierno británico el cumplimiento del compromiso.

The Globe confirmando esta noticia dice que el embajador de Turquía Costaki bajá, visitó esta mañana al ministro de Relaciones Exteriores marques de Lansdowne y tuvo con él una conferencia que duró más de una hora.

Guerra en Sud-Africa

Relato de episodios—Amenazas de Botha—En Bethel—Tumultos

Bruselas, 4—Anoche dió su anunciada conferencia sobre los asuntos sudafricanos y la guerra con Inglaterra el escandalado boer Caal Otto, que despues de 20 meses de campaña cayó herido y prisionero y fué deportado á Santa Helena, de donde se escapó siendo recogido por un buque noruego que lo llevó hasta Calais.

El conferenciante despues de estudiar las causas de la guerra refirió interesantes episodios de la campaña y de la vida que llevan los boers concentrados en los campamentos.

El público numeroso que asistia á la conferencia aplaudió estruendosamente á M. Otto y dió vivas á Kruger y á la independencia de las repúblicas sudafricanas.

Londres, 4—*The Standard* publica un despacho de Bruselas anunciando que el generalísimo boer Luis Botha ha enviado una nota á lord Kitchener, protestando contra los fusilamientos y ahorcamientos de colonos de la colonia del Cabo.

La nota del generalísimo boer concluye con la amenaza de tomar represalias sobre los prisioneros británicos que se hallan en poder de los boers.

Londres, 4—Telegramas de Pretoria recibi-…

…firmado un contrato con los representantes del Gobierno inglés para la entrega de 20.000 caballos que reunan las condiciones requeridas para ser enviados al ejército en campaña en Sud Africa.

Norte-América

Entre irlandeses

Nueva York, 4—El ex diputado nacionalista irlandés Redraond, recibió hoy á 4.000 irlandeses miembros de la liga.

La revolucion en Colombia

Nueva York, 4—Telegrafian de Colon que ayer ha habido un combate en la Chorrera, distrito de ese departamento, entre fuerzas revolucionarias mandadas por el jefe Porras y un batallon de las tropas del gobernador general Carlos Alban. Los revolucionarios fueron vencidos pero se retiraron con todas sus armas y municiones.

¡Hospicio para millonarios!

Nueva York, 4—El millonario norteamericano M. Samuel Pingle ha instituido en su testamento una donacion importante para que se levante en la orilla izquierda del Hudson un gran hospicio que servirá de casa de retiro á los millonarios filantrópicos que cedan sus fortunas en vida á instituciones de beneficencia ó que por reveses de la suerte sean pobres al llegar á la vejez.

Carnegie contrario al canal interoceánico

Nuw York, 4—E millonario norte-americano Andrew Carnegie ha declarado franca oposicion á la apertura de un canal interoceánico y manifestó al mismo tiempo que es mucho más barato y práctico construir un ferrocarril agregando que él está dispuesto á apoyar con su fortuna este pensamiento que juzga más útil que el canal.

Rusia

Atentado contra un gobernador

San Petersburgo, 4—En momentos en que pasaba por una de las calles centrales el gobernador de esta ciudad general Kieljeis, un hombre se le acercó y le hizo dos tiros seguidos, de revólver, sin lograr herir al gobernador.

El agresor que fué inmediatamente apresado, se ha negado á dar su nombre y explicaciones sobre las causas que le llevaron á ejecutar su propósito.

Lo único que la policía sabe de los antecedentes del desconocido es que hace poco llegó de Buenos Aires.

Italia

Medalla al sabio Baccelli

Roma, 4 El comitato romano ha hecho la solemne entrega al distinguido médico doctor Guido Baccelli, ministro de agricultura, de la medalla de oro que esa corporacion resolvió recientemente discernirle con motivo de sus descubrimientos de la curacion de la fiebre aftosa una de las epizootias que mas perjuicios causan en el reino.

Resoluciones del congreso republicano

Roma, 4—El congreso republicano reunido en Ancona celebró ayer su sesion de clausura, adoptando varias importantes resoluciones. Entre éstas figuran la abstencion en la lucha de clases, la aprobacion del programa librecambista en el campo económico, la organizacion de…

Francia

Párroco amigo de lo ajeno

…

Cuarentenas

…

Los mineros

…

Julio Verne

…

Comerciales

Cambios

…

—El conde Liniers, tataranieto del virrey Liniers, anda procurando datos sobre los territorios del Sud para fundar un importante establecimiento ganadero en esas regiones.

—Hase comprobado plenamente que no hay nada de serio en la nueva pesquisa iniciada por la policía acerca del asesinato del Castillo.

Buenos Aires, 4—*La Nacion* desautoriza en cierto modo las versiones circulantes sobre nuevo acuerdo político, diciendo que han sido tergiversados los hechos.

Insiste que el general Mitre no ha adoptado la actitud que atribúyesele y que consecuente con sus declaraciones, cuando su jubileo, mantiénese y mantendráse alejado de la política activa.

—La justicia de instruccion ha resuelto proceder al enjuiciamiento de los policianos y particulares que han intervenido en la nueva pesquisa del asesinato de Castillo.

De Chile

Santiago, 4—Fracasaron los trabajos de unificacion del partido liberal democrático.

Desde luego se cree que se suscitarán con este motivo dificultades al gobierno de Riesco.

En Octubre último las Aduanas de la República produjeron 7.552.000 pesos.

—El crucero Centeno que realiza una visita á las repúblicas de Centro América, será reemplazado por el crucero Pinto.

—Sobre la cuestion de los caminos persiste un completo silencio por parte del Gobierno y de la Prensa.

LA BOLSA

Montevideo, Noviembre 4 de 1901.

…

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

…

ULTIMA HORA

…

Datos diversos

…

Noticias comerciales

…

CORREOS

…

DIVERSIONES PUBLICAS

…

AVISOS

Ingreso para la Universidad

En el Instituto Universitario (calle San José núms. 207 y 209 y calle Soriano núm. 194), se ha abierto un nuevo curso de ingreso para alumnos que quieran dar exámen en el próximo período de Febrero.

Montevideo, 4 de Noviembre de 1901.

El Director,
Albino Benedetti.

INDICADOR PROFESIONAL

…

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES Y DE GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS

En mi casa calle Piedras núm. 134

EL MARTES 5 de NOVIEMBRE, á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, en cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, loza, cristalerías, cubiertos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 gran espejo para sala, 1 consola dorada y espejo, 2 mostradores de cedro, 1 baño de fierro. Con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda

T L — 1140 — 1 cajon con 162 docenas vidrios con averías.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al día siguiente. 2541-nv.1

José B. Gomensoro

De averías—En el despacho de la Aduana. EL JUEVES 7 del corriente á la 1 1/2 de la tarde rematará á la más alta postura con intervencion de los señores agentes de Seguros respectivos y cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Cap Roca y Phoenician.

EN LOTES Á LA VISTA

H. K. C.—2.299—1 cajon 11 piezas género para vestido con 414 metros 25.
S. O. 1.—15 docenas palas.
Ventas despachado y al contado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De 4 solares con frentes á la calle Gomez antes de llegar al Paso del Molino. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura estos lindos terrenos en áreas convenientes para casas de recreo. Tienen arboleda frutal, empedrado y cerco pagos. Forman parte de la quinta de Pancho Gomez. Constan:

Solar núm. 2—Con 14 m. 40 de frente al Camino Gomez 74 m. 60 en la línea Oeste lindando con el Chalet y el señor doctor Diaz Ramirez y 70 m. 50 de frente al Este á una calle abierta dentro de la quinta. Area 1.015 m. 70

Solares 5 y 6—Cada uno 16 metros frente al camino Gomez por 60 más ó menos de fondo. Area respectivamente 765 metros y 724 metros

Solar núm 4—Forma esquina en la calle recien abierta dentro de la quinta y tiene un área de 817 metros 50.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía. Por carteles más detalles.

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Durazno núm. 25. Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de la sucesion de don Juan Michelet y de doña María Ivon.

Esta propiedad dividida en casa de altos con 5 piezas y cocina; los bajos 4 piezas, cocina, letrina, algibe, caño maestro, vereda y empedrado todo pago. El terreno mide 11 1/2 v. por 30 de fondo. Area 345 varas.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc, calle Misiones núm. 120.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su compra en el acto de adjudicarse. 2526-ot.30.

José B. Gomensoro

De la valiosa esquina por su área y su posicion, Avenida de la Paz números 245 á 51 y calle San José núm. 194 á 198—En la mayor altura con hermosos edificios á su frente y á un paso de la calle 18 de Julio.

Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion Juan Michelet y doña María Ivon.

En un solo lote.

La propiedad arriba indicada, edificada en un terreno de 25 varas de frente á cada calle, con caño maestro, vereda y adoquinado pago á las dos calles.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc calle Misiones núm. 120.

La garantía que se dará en el acto de adjudicarse al firmar el boleto será el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en la misma. 2527-ot.30.

José L. Laugarou

EL MARTES 12 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial, de muebles nuevos y usados y otros varios artículos.

El dia indicado á las 2 de la tarde, procederé al remate de lo siguiente:

Un juego de sala de 9 piezas, tapizado en velour de génes y oro, 1 gran juego de comedor de nogal compuesto de aparador, trinchante y mesa corrida con 5 tablas, 1 juego de candelabros y reloj de bronce, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 piano perpendicular marca Ra hais, varios etagéres de nogal y peluche, columnas de nogal, cortinados, galerías de seda y peluche y galerías, centros, bibliotecas, camas, barandillas, mesas, escaleras, prensas de copiar, sillas de Viena, coches de niños, copas, vasos para café, botellas para leche, botellones, tazas, 15 juegos lavatorio de loza de 5 piezas.

En seguida, por cuenta de seguro y por avería:
1 cajon con 100 piezas sephir.
15 piezas entretela.
6 docenas lámparas de pié de vidrio.

José L. Laugarou

EL VIERNES 8 de Noviembre á las 8 de la mañana. Frente á mi escritorio en la Tablada.

De 100 novillos mestizos de Durham y Hereford para invernar ó saladero.

El dia indicado á las 8 de la mañana procederé al remate de este buen lote de novillos para invernar ó saladero procedentes del establecimiento Santa Clementina en Paysandú.

Ventas al contado en oro sellado y á recibir una vez concluido el remate. 2550-nv.3.

José L. Laugarou

EL MARTES 5 de Noviembre, á las 2 de la tarde, frente al kiosko de Capurro De 20 bordalesas y 10 bocoyes vino nacional de pura uva, por cuenta de quien corresponda.

El dia indicado á las 2 de la tarde, frente a kiosko de Capurro venderé lo siguiente en estado sano.

20 bordalesas vino nacional pura uva
10 bocoyes » » » »

Vendo artículo bueno garantido sin mezcla de ninguna clase como lo comprueba el análisis químico que está á disposicion de los interesados.

Venta al contado en oro sellado. 2538-ot.31

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

De 32 potros mestizos hijos de padre puro Morgan importado y yeguas mestizas y criollas y 15 yeguas tambien mestizas.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de

32 potros mestizos de tiro marca Ancla, hijos del padrillo puro Morgan importado Colorin y yeguas mestizas y criollas, nacidos y criados en el establecimiento del doctor José M. Castellanos.

1 potrillo puro.
15 yeguas mestizas de tiro.
10 caballos mansos de trabajo de estancia.
2 petizos mansos de andar.
1 yegua mansa.

Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m. 2551-nv.3.

Eastman y Lauz

JUDICIAL—De tres propiedades—Calles Carapé y Coronel Brandzen Tasaciones bajas—La primera: calle Carapé núm. 144; tasacion, $ 2.784:40; base para la venta, $ 1856:26.—2.ª propiedad, calle Carapé núm. 142; tasacion, $ 1932:56; base para la venta, $ 1288:37.—3.ª propiedad, calle Coronel Brandzen número 133; tasacion, $ 1913:57; base para la venta, $ 1275:71.

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate de estas propiedades de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustín Larrechart, se vá á proceder el dia diez del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de las siguientes propiedades: 1.ª Una finca situada en la calle Carapé número 144 y edificada en terreno compuesto de 12 metros 2 centímetros de frente al Sud sobre la citada calle, 42 metros 20 centímetros en el costado Este lindante con don Manuel Ruibal y 37 metros 60 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con propiedad de la sucesion Magdalena Malet de Larrechart y por el Norte con don Angel Flepriz: la que ha sido tasada en la suma de 2784 $ 40 cents. 2.ª Otra finca sita en la misma calle Carapé contigua á la anterior, señalada con el número 142 y construida en un solar de terreno compuesto de 10 metros 5 centímetros de frente al Sud sobre dicha calle; 37 metros 60 centímetros en el costado Este lindante con la propiedad que queda deslindada, 33 metros 80 centímetros en el costado Oeste por donde linda con don Bernardo Viscardi y por el Norte con don Francisco Alló; la que fué tasada en la suma de 1932 $ con 56 cents. y 3.ª Otra finca situada en la calle Coronel Brandzen núm. 133 entre las de Salsipuedes y Patria, edificada en terreno compuesto de 10 metros 74 centímetros de frente al Norte sobre la primera de dichas calles y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Bernardo Viscardi, por el Este con don Francisco Alló, por el Oeste con la sucesion Fernández García, tasada en la suma de 1913 $ y 57 cents. Se previene que la venta de las fincas mencionadas, se hará aisladamente y que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones; debiendo el mejor postor consignar en mano del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Octubre 23 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2485-ot.25

Eastman y Lauz

JUDICIAL—Terrenos, uno en el pueblo de las Piedras y otro en el pueblo Victoria.

EL LUNES 11 de Noviembre á las 3 p m y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, procederemos al remate de estos terrenos de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustín Larrechart, se va á proceder el dia once del entrante mes de Noviembre á las tres de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, por el martillero don Juan Eastman asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes solares de terreno: el primero situado en el pueblo de las Piedras señalado con el número tres en la manzana número treinta y uno y compuesto de veintiun metros de frente al Oeste sobre calle pública y cuarenta metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar número dos; por el Este con don Antonio Vadal y por el Oeste con el solar número dos. Y el segundo situado en la manzana núm. 64 del pueblo Victoria y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste sobre calle pública é igual área de fondo al Este por donde linda con don Juan Archebalde, por el Norte con don Juan Querin y por el Sud con don Márcos Corporale; tasado el primero de esos solares, en la suma de noventa y tres pesos veinte centésimos y el segundo en la de sesenta y cuatro pesos cincuenta y seis centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Octubre 23 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2484 oct.25

Juan A. Capurro

Por reedificacion del local

Del almacen de comestibles y bebidas calle Paysandú núm. 230 esquina Avenida General Rondeau, comprendiendo todas las mercaderías, útiles y enseres existentes en el mismo.

LOS DIAS 4 y 5 del entrante Noviembre á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate al mejor postor y al contado todas las mercaderías, útiles y enseres del excelentemente provisto almacen indicado, en el cual existen artículos de la mejor calidad como ser: lozas, cristales, comestibles de los mejores y frescos, conservas de todas clases, vinos finos y licores extranjeros, una buena estiva con caña, vinos, guindado, vinagre, etc. Tambien venderé los buenos útiles y enseres, entre ellos los siguientes: mesas, taburetes, mostradores, armazones, balanza de dos platos, báscula, molinillos y tostador, reloj y demás mercaderías y útiles que no detallo por su mucha extension.

Además cantidad de chapas de fierro galvanizado.

Advierto que exijiré garantía á todo comprador que no conozca.

Por cualquier otro dato verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60. 2440-ot.18

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE MUEBLES NUEVOS

El MARTES 5 del corriente á las 8 de la noche continuando el MIERCOLES 6 á la una de la tarde, en la calle Sarandí 261 entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

SALON—2 juegos sala tapizados, 4 galerías tapizadas velour de géne, 1 consola dorada con espejo, 1 espejo marco dorado y bronceado, 1 sillon hamaca, 1 araña bronce para gas, mesas y sillitas fantasía, bronces, cuadros óleo, etc.

ESCRITORIO—2 escritorios ministros, 1 juego de escritorio tapizado, 1 sillon giratorio, 1 espejo, bibliotecas grandes y chicas, galerías, perchas, cuadros, araña para gas,

DORMITORIO—1 juego de dormitorio Luis XV matrimonial, compuesto de cama y elástico, 1 ropero tres cuerpos, cómoda psiché con ropero, lavatorio, dos mesas de luz y corona.

OTRO—Un juego de dormitorio de una plaza compuesto de 5 piezas.

OTRO—Un juego de nogal estilo Renacimiento matrimonial compuesto de cama y elástico, lavatorio, cómoda, tocador, ropero-espejo y dos mesas de luz.

OTRO—Un juego dormitorio de una plaza de 5 piezas.

COMEDOR—Un juego comedor tres cuerpos nogal compuesto de aparatos cristales grabados, mesa trinchar, mesa para comedor y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

OTRO—Un juego comedor de 15 piezas.

VESTÍBULO—1 percha vestíbulo, 2 sillones mimbre, 6 sillas blancas, etc. etc

MUEBLES SUELTOS—Armarios corredizos, camas, lavatorios, cómodas, mesas de pino, mesas de luz, roperos, sillas, sillones, aparadores y demás muebles.

AL MISMO TIEMPO—Porcelanas, cristales, lozas, platinas como ser: juegos de mesa, id de lavatorio, platos, pocillos, copas, vasos, cubiertos, salvillas, lámparas, bronces, terracottas, etc. 2557-nv.4

Juan Carlos Carve

LLEVANDO EL MARTILLO

AVELINO G. BUELA

Remate al mejor postor. El día 10 de Noviembre de 1901. De dos lindas casitas en un solo lote. Buena renta y magnífica posicion. En la calle Minas 52 y 52a entre Lima y Nicaragua. Centro de importantísima poblacion. A media cuadra de la alegre plazuela Lorenzo Batlle. A dos cuadras de la Iglesia de la Aguada. Los trenes del Reducto y Oriental, á dos cuadras. El tren Oriental antes Uruguayo, funcionará brevemente por su frente. Paraje de gran porvenir, donde es difícil encontrar vendedores. Esta se vende por particion de herederos.

Una casa tiene 7 piezas bien construidas, con todas las comodidades.

Otra se compone de 3 piezas, cocina y demás comodidades. Las piezas principales son de tirantería de hierro. La construccion es sólida y moderna, grandes patios, algibe, caño maestro, aguas corrientes, etc Tienen 10 metros 308 milímetros de frente por 31 metro 998 milímetros de fondo.

Ambas propiedades producen actualmente 30 $ de alquiler mensual.

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, venderé esta buena propiedad al mejor postor.

Exhorto á los capitalistas á que visiten la propiedad. Por más datos: 25 de Mayo 209.

Títulos perfectos.—El comprador entregará en el acto del remate 200 $ en garantía de la oferta 2553 nv.3.

Mendoza Garibay

REMATE
DE LA
HERMOSA RESIDENCIA
Calle 8 de Octubre N. 59
DEL SEÑOR DON
Guillermo Meikle

Es muy completa y tiene su caballeriza, cochera, cuarto de sirvientes, manantial inagotable y otras conveniencias en los fondos del jardin que tiene salida á la calle Aldea (empedrada).

El paraje es el más elevado, seco, sano, pintoresco y del mayor porvenir de toda esta ciudad de Montevideo.

Sólido edificio. Materiales de primer órden. Construccion elegante y confortable.

Sala, ante sala, comedor, seis dormitorios, cuarto de baño, cocina con cocina económica, despensa, piezas para sirvientes, dos bodegas y otras conveniencias.

Tirantes de madera dura, puertas de cedro, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes.

En el primer patio tiene claraboya y pisos de mármol, como los tienen tambien la galería y zaguanes.

En el segundo patio algibe con riquísima agua.

La sala y el comedor tienen buenas estufas y chimeneas.

El jardin es grande, todo cercado de material y tiene flores, plantas, árboles frutales y de adorno, como tambien grandes parrales de uvas moscateles y de otras clases.

Pasaje por el tranvía con frecuente servicio, 4 centésimos.

Area: mts. 3211 53 igual á 4352 vc. 38 ó sean 33 v. 55 de frente á 8 de Octubre, 151 98 al Este y 152 48 al Oeste.

El remate se efectuará en el lugar de su ubicacion.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, á las 4 de la tarde, al mejor postor, quien entregará en garantía de su oferta la suma de $ 1.000. El comprador tiene la opcion de pagar la mitad al contado y la otra mitad en el plazo de un año con el interés de medio por ciento mensual, y con hipoteca de la misma propiedad.

En breves dias se anunciará la venta de los buenos muebles ingleses de la casa para así dar pronta posesion de la propiedad al comprador.

Esta y los muebles estarán en exhibicion todos los dias desde el 1.º Noviembre de 4 á 6 p. m.

Por otros pormenores: Zabala núm. 62, de 1 á 2 p. m. 2525-ot.30.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito 2.200.000
Capital realizado 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martín Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuentas corrientes convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o
» retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.
» 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.
» 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Cª Ld. N. M. Rothschild et Sons.—A. Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos-Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria d Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun Cª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11, m para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. perm-d.p.m. *El Director-Gerente*

Arturo D. Kelly

EN MERCEDES

Excepcional. Nunca visto en el país!! Colosal remate. Una estancia en el departamento de Soriano. Campo especial de inmenso porvenir, donde no hay quien venda 1 hectárea! Soberbia ocasion. Hombres de negocios, capitalistas:

EL 17 DE NOVIEMBRE en el local de la Asociacion Rural de Soriano, el mismo dia de la inauguracion de la Exposicion Féria que se celebrará el 17, 18 y 19 de dicho mes de Noviembre, venderé en remate á la más alta oferta, por cuenta y órden de su dueño el señor Aparicio Bargas, la magnífica y conocida estancia San Salvador, cuya área, situacion y demás datos damos enseguida:

Estancia San Salvador del señor Aparicio Bargas, antiguo campo de Navajas, sobre la costa del rio San Salvador y costa de la cañada Magallanes, á 1 legua de Dolores y 8 de Mercedes; campo de excelentes pastos, con un área de 1 180 hectáreas, ó sean 1.600 cuadras cuadradas, dividido en 5 potreros con aguadas permanentes, pastos tiernos, especiales y aparentes para invernadas y agricultura. Magníficas poblaciones y alambrados de primera.

NOTA—Si hay compradores para el campo en venta particular, deberán presentarse ó dirigirse hasta 10 dias antes del remate á don Aparicio Bargas en la Estancia de La Virgen ó al rematador en la Estancia Victoria, Puntas del Bizcocho, ó en Mercedes, calle Colon 152. 2519-ot.30

AVISOS OFICIALES

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para efectuar la construccion del edificio destinado á Junta E. Administrativa y Juzgado L. Departament 1 de la villa del Durazno, con extricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento N. de Ingenieros y en la de la Comision de Obras Públicas del Durazno.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría general y en la citada Comision de obras públicas, hasta el dia 16 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuera más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace constar que el importe de esta construccion se cubrirá con los fondos que tiene en su poder la expresada Comision de obras públicas.—Montevideo, Octubre 28 de 1901.—Firmado: *Félix Vila*, secretario general. 2514-nv.16

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion pública para el arrendamiento del Hotel del Prado con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados, bajo sobre cerrado, el dia 6 de Noviembre próximo á las 3 p m para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Octubre 28 de 1901.—*La Direccion.* 2513-nv 6

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Octubre 28 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural num. 25 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Diciembre próximo.—*El Secretario General.* nv.10

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela rural núm. 6 de las Chacras de Mercedes del departamento de Soriano.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—Montevideo, Octubre 23 de 1901.—*El Secretario General.* nv.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eumenia Menendez de Murphy citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 30 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2535-nv.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Delfino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 30 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2534-nv.9

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Suarez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 25 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2520-nv.8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino C. Calo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2453-nv.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2263-dc.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendía, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2193-dc.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Roustan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2292-dc.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Carrier, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2547 dc.2

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que en los autos seguidos por don Tomás Frias, solicitando la homologacion de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores, se ha dictado la resolucion siguiente: "Montevideo Octubre 23 de 1901.—Vistos: estos autos seguidos por don Tomás Frias solicitando la homologacion de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores.—Resultando que publicados los avisos de estilo y vencido el término legal, ninguna oposicion se ha deducido á la aprobacion de dicho concordato. Considerando, las conclusiones favorables que establece el informe del síndico, y lo dispuesto por el artículo 1527 del Código de Comercio; Se aprueba el concordato celebrado por don Tomás Frias con sus acreedores, el que se publicará en EL SIGLO y *El Nacional*, y ejecutoriada esta resolucion expídanse al interesado los testimonios que solicitare, y satisfechas las costas en cuya planilla se incluirán los honorarios del síndico que se regularán oportunamente, archívese el expediente.—*Saráchaga*.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á veintitres de Octubre de mil novecientos uno. Doy fé.—*Arcilio Javier Figares*, escribano público.—Y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1542 del Código de Procedimiento Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 26 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2458 nv.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay contra los señores Luz y Ca., por cobro de pesos, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez Ldo. de Comercio: Ignacio Milicua, por el Banco Italiano del Uruguay, según el poder á que me referí en el otro sí, fijando domicilio en la calle Cerrito núm. 140, á V. S. digo: Que acompaño dos conformes, el primero por novecientos setenta pesos setenta centésimos y el segundo por novecientos setenta pesos setenta y un centésimo, formando un total de mil novecientos cuarenta y un pesos cuarenta y un centésimos, cuyos conformes están firmados por Luz y Ca. Esos documentos vencieron, uno de ellos el dia 31 de Noviembre de 1897, y el otro el dia 31 de Diciembre de 1897 y fueron oportunamente protestados. A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1026 núm. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe de los referidos conformes, intereses y gastos, y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á este competen para reclamar ese mismo pago de los señores Luz y Ca. Por tanto: á V. S. pido, que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia á los señores Luz y Ca., (ausentes cuyo domicilio ignoro) por edictos. Otro sí digo: Que á fin de justificar mi personería V. S. se ha de servir ordenar se agregue testimonio en papel de actuaciones del poder otorgado por el Banco que represento y que corre agregado al expediente iniciado ante este mismo juzgado contra don Bernardo Fernandez.—Montevideo, Octubre 17 de 1901.—*Ignacio Milicua.*—*P. De María*, abogado."—A dicho escrito se ha proveido lo siguiente: "Montevideo, Octubre 19 de 1901.—Por presentado con los conformes que rubricará el actuario: A la principal: Admítese la protesta en cuanto haya lugar, y hágase saber á Luz y Ca. por edictos, de acuerdo con el núm 3 del art. 1.026 del Código de Comercio. Al otro sí: Agréguese *Saráchaga*."—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á diez y nueve de Octubre de mil novecientos uno.—Doy fé.—*Arcilio Javier Figares*, escribano público.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2461-nv.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay contra don Bernardo Fernandez, se ha presentado un escrito que dice así: "Señor Juez L. de Comercio: Ignacio Milicua, por el Banco Italiano del Uruguay, según lo compruebo con el poder que exhibo, fijando domicilio en la calle Cerro núm 140, á V. S. digo: Que acompaño dos conformes, el primero por mil trescientos cinco pesos nueve centésimos y el segundo tambien por mil trescientos cinco pesos nueve centésimos, formando un total de dos mil seiscientos diez pesos diez y ocho centésimos, cuyos conformes están firmados por Bernardo Fernandez. Esos documentos vencieron, uno de ellos el dia 31 de Octubre de 1897, y el otro el dia 3º de Noviembre de 1897 y fueron oportunamente protestados. A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1026 núm. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe de los referidos conformes, intereses y gastos, y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á éste competen para reclamar ese mismo pago del señor don Bernardo Fernandez. Por lo tanto: á V. S. pido, que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia á don Bernardo Fernandez (ausente, cuyo domicilio ignoro) por edictos.—Otro sí digo: Que necesitando para otros usos el poder acompañado, pido que se desglose y se me devuelva, dejándose constancia Montevideo, Octubre 17 de 1901.—*Ignacio Milicua.*—*P. De María*, abogado "—A dicha peticion se ha proveido lo siguiente: "Montevideo Octubre 19 de 1901.—Por presentado con los documentos privados que se rubricarán y poder en cuyo mérito se le tiene, por parte. A lo principal: Hágase saber la protesta al señor Fernandez, por edictos que se publicarán por la prensa de acuerdo con lo dispuesto por el núm. 3 del art. 1026 del Código de Comercio. Al otro sí: Como se pide. *Saráchaga.*"—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en Montevideo á diez y nueve de Octubre de mil novecientos uno—Doy fé.—*Arcilio Javier Figares*, escribano público.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público 2463-nv.11

Juzgado Letrado Departamental del Salto

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, convócase á los acreedores de don Juan Polti, del comercio de esta plaza, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado, el dia veintidos del próximo mes de Noviembre á las cuatro de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Polti. Previénese á los acreedores que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del síndico, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.—Salto, Octubre 30 de 1901.—*Miguel F. Sa'ral*, actuario. 2549-nv 13

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Pouy, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la expresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija el término de cincuenta dias para que los acreedores se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, Setiembre 14 de 1901.—*Sixto Sarracina*, escribano público. 2212-nv.10

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grüter, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*German J. Schneizer.* 2512-dc.28

Juzgado de Paz de la 2a. seccion

EMPLAZAMIENTO—Por el presente, se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez para que comparezca ante este juzgado dentro del término de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho y contestar la demanda que le inician los señores Milano y Ca. por desalojo y cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 9 de 1901.—*Cipriano Martinez*, juez de paz. 2437-nv.18

AVISOS

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito. . . £ 1.000.000
Id integrado. . . » 500.000
Fondo de reserva. . . » 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %.
» » » » » 30 » » » 2 »
» » » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » » » 6 » » » »
de Junio 1897.
W. Kerr Connell Gerente.

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1858.—Construcción de vapores, máquinas, calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14
1258-pte



ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, únicos que les permitirá ofrecer al público los productos más sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José. 1823-fb.2.



BURROS GARANONES
Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José.
Ojo!! señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas.—Francisco Llosas. 1822-fb.2

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina; calle Cerrito 171.
83-prmp.d.m. *Horacio García Lagos.*

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 1.º de Agosto de 1901 hasta nuevo aviso

Linea entre Central, Santa Lucía, San José, Rosario, Mal Abrigo, La Lata, Puerto Sauce y Colonia

SALIDAS

ESTACIONES		3	7	9	13	23	31
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.
Central	S.	6.40	7.50	8.—	9.50	5 —	8.2
Bella Vista		6.50	—	8.10	10.—	—	—
Yatay		6.57	—	8.17	10. 7	5.11	—
Sayago (Emp.)		x 7. 7	—	8.27	10.17	x 5.18	—
Colón		7.15	—	x 8.35	10.23	5.23	—
Independencia		7.25	—	8.45	10.33	5 31	—
Piedras	Ll.	x 7.35	—	—	10.43	x 5.37	—
	S.	7.47	x 8.20	8.55	x 10.50	5 40	9 5
Progreso		x 8 4	—	9. 8	11. 5	x 5 48	9 10
Juanicó		8.19	—	9.23	11.25	x 6. 3	—
Canelones	Ll.	—	—				
	S.	8 34	—	9.36	11.41	6.15	—
Margat		8.49	—	9.51	11.57	x 6 28	9.50
Santa Lucía	Ll.	9. 4	9.20	10. 5	12.13	6 39	10 18
	S	—	9.30	10.15	12.20	6.45	—
25 de Agosto	Ll./S	—	—	10.25	12.30	6 54	—
Capurro		—	—	10.33	12.40	6 59	—
Rodriguez		—	—	10.48	12.55	7 12	—
Raigón		—	—	11.12	1.15	7.30	—
San José	Ll.	—	—	11 50	1.55	8	—
	S.	—	10.20	12.30	—	—	—
Gonzalez		—	—	1 20	—	—	—
Mal Abrigo	Ll.	—	11.20	1.50	—	—	—
Mal Abrigo	S.	—	11.40	2 15	—	—	—
Arroyo Grande		—	12 36	3.11	—	—	—
Juan Jackson		—	1 6	3.41	—	—	—
La Lata	Ll.	—	1 38	4.18	—	—	—
Mal Abrigo	S.	—	a.m 11.30	2 5	—	—	—
Cufré		—	p. m.	2 38	—	—	—
Colonia Suiza		—	12 25	3 13	—	—	—
Rosario	Ll.	—	12 50	3.45	—	—	—
Rosario	S.	—	1.10	3 55	—	—	—
Puerto Sauce	Ll.	—	1 50	4 25	—	—	—
Rosario	S.	—	1 —	4 —	—	—	—
Barker		—	—	4 30	—	—	—
San Luis		—	—	—	—	—	—
Tarariras		—	—	5. 4	—	—	—
Estanzuela		—	—	5 30	—	—	—
Colonia	Ll.	—	2.45	6.15	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		34	6	16	26	28	30
		a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	m.	p. m.
Colonia	S.	—	—	—	9.15	12.—	—
Estanzuela		—	—	—	10.—	—	—
Tarariras		—	—	—	10 24	—	—
San Luis		—	—	—	—	—	—
Barker		—	—	—	11. -	—	—
Rosario	Ll	—	—	—	11.30	1 30	—
Puerto Sauce	S.	—	—	—	11.—	12.30	—
Rosario	Ll.	—	—	—	11.40	1 10	—
Rosario	S.	—	—	—	11.50	1.40	—
Colonia Suiza		—	—	—	2 25	—	—
Cufré		—	—	—	1.—	—	—
Mal Abrigo	Ll.	—	—	—	1.40	3.05	—
La Lata	S	—	—	—	11.30	12.30	—
Juan Jackson		—	—	—	12 2	1 2	—
Arroyo Grande		—	—	—	12.32	1.32	—
Mal Abrigo	Ll.	—	—	—	1.28	2.28	—
Mal Abrigo	S.	—	—	—	1.50	3.10	—
Gonzalez		—	—	—	2.20	—	—
San José	Ll.	—	a. m.	—	3. 5	4. 5	p. m.
	S.	—	6.—	—	3.25	4.10	[illegible]
Raigón		—	—	—	—	—	—
Rodriguez		—	6.30	—	4 15	—	[illegible]
Capurro		—	6.45	—	4.35	—	[illegible]
25 de Agosto	Ll	—	6.53	—	4.45	—	[illegible]
	S	—	6.57	—	4.55	—	[illegible]
Santa Lucía	Ll.	a. m.	7. 7	p. m.	5. 5	5.—	5.5
	S.	4 15	7 15	1.45	5.15	5 10	6.—
Margat		—	7.25	2 —	5.28	—	[illegible]
Canelones	Ll./S.	4.45	7.37	2 15	5.43	—	[illegible]
Juanicó		—	7.50	2.30	x 6. 3	—	[illegible]
Progreso		—	x 8. 4	2.48	6.18	x 5.48	[illegible]
Piedras	Ll	—	8.14	3. 8	6.31	—	[illegible]
	S.	5.32	x 8.20	3. 8	6.37	6.—	[illegible]
Independencia		—	8.28	3.17	6.45	—	[illegible]
Colón		—	x 8.35	3.28	6.54	—	[illegible]
Sayago (Emp.)		—	8.41	3.34	7.—	—	[illegible]
Yatay		—	8.49	3 42	7. 8	—	[illegible]
Bella Vista		—	—	3.50	7.14	—	[illegible]
Central	Ll.	8.20	9.—	4 —	7.24	6 35	[illegible]

El tren que sale de Central el *Juéves* corre en combinacion con los vapores para Buenos Aires y el que sale de Colonia el *Domingo* con los vapores de Buenos Aires.

El tren que sale de Central el *Juéves* y de Colonia el *Domingo* parará por señal en las Estaciones comprendidas entre San José y Colonia para pasajeros solamente.

Los pasajeros de las Estaciones comprendidas entre Bella-Vista é Independencia y Progreso y Margat, que deseen tomar tren N.º 7 el *Juéves* para Estaciones de San José, á cualquier Estacion de la Extension al Oeste, deben tomar tren N.º 3 trasbordando al tren N.º 7 en Santa Lucía.

Los pasajeros que viajen en tren N.º 28 el *Domingo* de las Estaciones de la Extension Oeste para Estaciones comprendidas entre Canelones y Progreso é Independencia y Bella-Vista trasbordarán en Santa Lucía al tren N.º 30.

Los pasajeros para ó de Puerto Sauce se trasbordarán en Rosario al ó del tren local entre ambos puntos y los pasajeros para ó de la línea Mercedes en Mal Abrigo.

En los trenes que corren entre Central y Colonia y vice-versa habrán salones-restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijen como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobrará por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los días 1, 14 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el de Octubre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Por fletes, pasajes, carga, encomiendas y dinero á flete. Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 321 per m

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.º de Noviembre de 1901, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Cª.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 29 de Noviembre, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor-correo español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121—ZABALA—123

MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el dia 2 de Noviembre á las p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS
1.ª clase
2.ª id
3.ª id

Para mas informes y pasajes dirigirse á la Agencia.

Calle de Cerrito 171

SOCIETÉ GENERALE
De Transports Maritimes á Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante: FABRE

Saldrá el 31 de Octubre para Santos, Rio, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DERRIEU

Saldrá el 10 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

"Algerie" (en construccion), "Provence", "France", 4144 id y 2400 id; "Italie", 4144 id y 2400 id; "Les Alpes", 4132 id; "Bretagne", 4132 id y 2400 id; "Aquitaine".

En caso de cuarentena, los señores pasajeros de clase serán transportados gratis.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta con rebaja de 20 por ciento.

Los personas que quieran pagar en Europa el importe de los pasajes, pagarán según el caso de que se trate.

Se reciben encomiendas para los puertos arriba indicados.

Para pasajes, informes, etc., dirigirse á 16 y 17.

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES		3	31
		a. m.	p. m.
Central	S.	6.40	8.20
Bella Vista		6.50	—
Yatay		6.57	—
Sayago (Empalme)		x 7. 7	—
Colon		7.15	—
Independencia		7.25	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES		16	34
		a. m.	a. m.
Rivera	S.	—	—
Paso Ataques		—	9 —
Paso Tranquera		—	9 48
Laureles		—	10.1[illegible]
Paso del Cerro		—	11.[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *.

Linea entre Central, La Sierra (F. C. U. del E.) y Minas

Linea entre Cordon y Treinta y Tres

TRENES LOCALES entre Central, Peñarol y Las Piedras

Linea entre Central, San Ramon y Nico Pérez

SALIDAS

ESTACIONES		
Cazot		9 52
		10.15
San Ramon	Ll.	10.50
	S.	x 11.30
Chamizo		11.45
		p. m.
Fray Marcos (Latorre)		12.20
Reboledo		1.11
Cerro Colorado		1.55
Mansavillagra		2.45
Illescas		3.40
Nico Perez	Ll.	4.25

REGRESOS

ESTACIONES		
San Ramon		p. m.
Cazot	S.	12.06
Santa Rosa		12 43
Sauce		1.08
Toledo		1.33
		2 04
Treinta y Tres	Ll.	2.19
	S.	2 22
Peñarol		2 36
Sayago (empalme)		2.42
Yatay		2.50
Bella Vista		2.58
Central	Ll.	3 10

Los trenes números 1 y 14 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 13 de Noviembre de 1981.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 4 de Diciembre de 1901.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: Raffo

Sale el 8 de Noviembre de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

CENTRO AMERICA

Comandante:

Sale el 20 de Noviembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194.

Agente general

ANTONIO PIAGGIO.